



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LIC. EN PEDAGOGÍA

CAMPO CURRÍCULUM

El modelo educativo Jesuita a través de la Ratio Studiorum.

TESIS:

Que para obtener el título de Licenciada en Pedagogía

PRESENTA:

María Elvira Hernández Reyes

ASESOR:

Mtro. Jesús Carlos González Melchor

MÉXICO, D.F. JUNIO 2013

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por siempre mirarme con misericordia y permitirme llegar a este momento y cumplir una más de mis metas.

A mi madre: Emma Reyes Díaz, por enseñarme que para triunfar en la vida se necesita ser constante y esforzarse día con día, siempre con honestidad y sinceridad. Gracias por entregarme tu amor, tu vida y todo tu ser, eres mi inspiración y quien me da fuerza para lograr mis objetivos.

A mi padre: Isauro Hernández Martínez, porque de los errores también se aprende, y a través de sus decisiones aprendí a valorar lo que la vida me brindó.

A mi hermano: Francisco Antonio Reyes, por ser para mí padre, hermano y amigo. Gracias por amarme y protegerme siempre, por estar conmigo en los momentos más difíciles pero también en los más importantes, siempre tendiéndome la mano incondicionalmente y ser un gran ejemplo en mi vida.

A mi hermana: Teresa Hernández Reyes, por ser mi mejor amiga y enseñarme que de los problemas no hay que huir, sino enfrentarlos con valentía. Gracias por tu amor y apoyo absoluto.

A mi cuñado; Ángel Muñoz, a mi sobrina Maryet Guadalupe Muñoz Hernández y mi primo Ismael Reyes Díaz porque con sus locuras aprendí que la vida se lleva más ligera, gracias por apoyarme y siempre estar para mí.

A mi sobrina: América Lizbeth Muñoz Hernández por siempre confiar en lo que hago, por apoyarme, por hacerme sentir segura, por ser mi gran amiga y mi confidente. Este logro también es tuyo, por todas esas noches de angustia, de tristeza, de incertidumbre, de alegría, de confesiones y de paciencia en las cuales siempre tuviste una palabra de aliento para mí. Gracias por compartir los sueños e ilusiones y por estar siempre a mi lado con tu hermosa y sincera sonrisa.

A mis amigos: Rosalba Morales, Beatriz Arévalo, Jaqueline Maya, Gerardo Morales y Christian Zárraga por estar conmigo, apoyándome totalmente no importando cual difícil sea la situación, siempre están cerca de mí.

A la Universidad Pedagógica Nacional por forjarme para mi vida profesional. A mis profesores por su gran legado, a mis compañeros y amigos porque siempre se aprende de ellos.

A mis sinodales por su aportación y apoyo para concluir mi proyecto.

A la familia Reyes por su apoyo, especialmente a mis abuelitos Teresa Díaz y Dionisio Reyes porque sé que desde donde están me cuidan y me alientan a seguir.

A mi asesor el maestro Jesús Carlos González Melchor, por ser guía, compañero, gran ser humano, excelente profesor, amigo incondicional, confidente empático y un gran ejemplo en el camino profesional. Gracias por su tiempo, su dedicación, su apoyo, por ser una persona especial y a la cual admiro. ¡Gracias por todo maestro, sus enseñanzas siempre fructificaran!

I- INTRODUCCIÓN	1
------------------------------	---

CAPITULO I ONTOGÉNESIS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

1.1 Pensamiento jesuita	5
1.2 La Ratio Studiorum	14
1.3 Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.....	43
1.4 Ejercicios Espirituales	48

CAPITULO II LA INFLUENCIA JESUÍSTICA EN LA NUEVA ESPAÑA

2.1 Motivos del arribo de los jesuitas a la Nueva España.....	54
2.2 Influencia en el ámbito económico, político y social de la Compañía de Jesús en la Nueva España.....	66
2.3 Fundación de los colegios en la Colonia (El colegio de San Ildefonso, San Pedro y San Pablo y la Real y Pontificia Universidad de México.....)	71

CAPITULO III HACÍA UN NUEVO CAMINO. EL DESTIERRO Y EXILIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

3.1 Las reformas borbónicas.....	74
3.2 El decreto de expulsión de Carlos III.....	75
3.3 Efectos de la expulsión jesuita de la Nueva España.....	79
3.4 La educación en el colegio de San Ildefonso después de la expulsión de la Compañía de Jesús.....	81

CAPÍTULO IV RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

4.1 Decreto de restablecimiento de la Compañía.....	82
4.2 Decreto del 19 de septiembre de 1853 de Restitución de la Compañía de Jesús.....	84
4.3 La Reforma y la Compañía de Jesús.....	85
4.4 El nuevo Colegio de San Ildefonso.....	86
CONCLUSIONES.....	87
Actualidad de la Ratio Studiorum	
Legado pedagógico jesuita	
BIBLIOGRAFÍA.....	90

INTRODUCCIÓN

Los métodos educativos a lo largo de la historia de la educación se han transformado continuamente. Al realizar un esbozo encontramos que las bases de la organización educativa se sustentan en la didáctica tradicional fundamentada en la pedagogía jesuita. La presente investigación de tipo documental e historiográfica pretende indagar su método educativo; cómo es que lograron consolidarse como una institución educativa, así mismo, contextualizar las situaciones que permearon y permitieron el resplandor en la Nueva España de dicha orden y qué es lo que los hace aún vigentes.

El poder enmarcar el contexto económico, político y social que se desprendió durante y después del trabajo de la Orden me permitirá mostrar la situación en la que se brindó dicha educación, los factores que intervinieron para lograr el fin educativo jesuita y la organización estructural de sus contenidos. Así mismo a través de esta investigación se presentaran los aportes y legado pedagógico jesuita.

Se considera que el modelo educativo jesuita es un parte aguas en la educación ya que la evangelización fue una labor clave que logró justificar el sometimiento de los pueblos de América y el cambio drástico a costumbres y tradiciones de los indígenas así mismo el cambio religioso implicaba transformaciones culturales profundas para los pueblos sometidos. Se comienza con un proceso de cristianización y castellanización que conllevaron al proceso educativo que se dió de acuerdo a la clase social perteneciente. Así los frailes iniciaron su obra con la enseñanza de las primeras letras, artes y oficios.

En realidad se puede decir que los jesuitas hicieron dos conquistas: la primera con referencia a lo espiritual; la segunda al innovar en el proceso educativo en la Nueva España. Con el paso del tiempo y el nacimiento de nuevas generaciones, debieron enfrentar otros retos: educar a los hijos de españoles nacidos en América, pero también a mestizos, mulatos y todos aquellos grupos que eran producto de la mezcla de orígenes étnicos distintos.

La Compañía de Jesús logró el desarrollo más espectacular y la mayor influencia sobre las autoridades y los pobladores para desarrollar su acción religiosa y cultural.

Con igual intensidad y energía se dedicaron al servicio religioso, al culto, a la confesión y a la enseñanza, fehacientemente todo esto ligado a un proyecto con doble intencionalidad.

Los sacerdotes eran las personas más cultas de la época; por eso, la enseñanza tuvo una sólida base religiosa.

Los jesuitas impartían la enseñanza destinada a los niños de las familias adineradas principalmente, cabe mencionar que esto fue algo que distinguió a dicha orden. A la gente de escasos recursos también se les apoyaba sólo que eran claros al enseñar a los hijos de la gente adinerada para posteriormente obtener el poder y/o puestos importantes dentro de la Nueva España y a los hijos de los indígenas se les enseñaba el catecismo y diversos oficios para que estuvieran en gracia de Dios.

Este hecho viene a confirmar que la educación en esta época ostenta el carácter de una educación de clases sociales, cuyo prototipo, como ocurría en Europa a fines de la Edad Media y entrado ya el Renacimiento, era el clérigo docto.¹

La cita anterior alude a que la pobreza era una “virtud”, que se tenía que fomentar en forma de recompensa por lo que se pudiera sufrir no sólo en el proceso de evangelización sino todo lo que la conquista conllevaba.

Es por ello que esta investigación se divide en cuatro capítulos: en el capítulo I se describirá el contexto desde el pensamiento jesuita a través de la *Ratio Studiorum*, la espiritualidad de los jesuitas, la figura de san Ignacio de Loyola, el arribo de la Compañía de Jesús a la Nueva España.

En el capítulo II se abordará los motivos del arribo de los jesuitas a la Nueva España, su influencia en el ámbito económico, político y social, la fundación de los colegios en la Nueva España y la Real y Pontificia Universidad de México.

En el capítulo III se hablará sobre el destierro y exilio de la Compañía de Jesús de la Nueva España, las reformas borbónicas, los efectos de la expulsión de la Compañía de Jesús y la educación del colegio de San Ildefonso después de la expulsión de los jesuitas.

En el capítulo IV se hablará sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús en el México independiente, el decreto del 19 de septiembre de 1853, la reforma y la compañía de Jesús, y el nuevo colegio de San Ildefonso.

¹ LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Pp. 149 (1973)

La metodología utilizada en esta investigación fue de corte historiográfico, ya que es una explicación propia, dado que el proyecto es documental-histórico.

El objeto de la historia es la conciencia de una época y de un medio y al mismo tiempo es necesariamente una construcción plausible y verosímil de las continuidades y discontinuidades del pasado. El poeta crea, el historiador argumenta y reelabora los sistemas de relación del pasado a partir de las representaciones de la comunidad social que estudia.²

Así el primer paso de la metodología historiográfica es localizar las fuentes primarias, disponer de ellas para su uso y clasificarlas, esto para comprender el pasado en una forma descriptiva.

² LASPALAS Javier. Introducción a la historiografía de la educación. Pp. 108 (2002)

CAPITULO I ONTOGÉNESIS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

1.1 Pensamiento Jesuita

En el bosquejo historiográfico se identificó que la Orden Jesuita surgió como respuesta al movimiento protestante impulsado por Martín Lutero, ya que la propuesta luterana debilitando la ideología predominante de la Iglesia como institución legitimadora de la creencia cristiana. Su instauración al seno de las compañías eclesiásticas abarcó el período de resurgimiento católico desde el pontificado del Papa Pío IV en hasta el fin de la Guerra de los Treinta Años, en 1648. Sus objetivos fueron renovar la Iglesia y evitar el avance de las doctrinas protestantes.

Se considera que lo que dio origen al movimiento reformista protestante a grandes rasgos fue la permanencia de los Papas en Avignon, el Cisma de Occidente, la división de opiniones por parte de países europeos en cuanto a la aceptación de Avignon o Roma como sede papal y el vano intento de reunir un concilio ecuménico para que solucionara problemas, tales como la indisciplina del alto clero o la deshonra.

Se esforzó sobre todo en cuatro temas:

1. Doctrina.
2. Reestructuración eclesiástica, con la fundación de seminarios.
3. Modificación de las órdenes religiosas, haciéndolas volver a sus orígenes espirituales.
4. Vigilancia de los movimientos espirituales, centrándolos en la vida piadosa y en una relación personal con Cristo.

El concilio de Trento llamado así por el lugar donde se realizó fue convocado por Pablo III, y estableció una jerarquía efectiva de supervisión para garantizar que el clero y los laicos observaran las nuevas normas de disciplina y ortodoxia que se esperaba de ellos.

Estas medidas, junto con la Inquisición, y las guerras de religión, pretendían detener el avance del Protestantismo e infundir un nuevo entusiasmo y confianza a los católicos.

Así que en busca de recuperación de fieles se indagaban diversas formas de volver a integrarlos a la iglesia católica, así que se comienza una contrarreforma, un movimiento que tuvo lugar en el seno de la Iglesia católica apostólica romana en los siglos XVI y XVII. Supuso un intento de revitalizar la Iglesia y oponerse al protestantismo.

Al aprobar Pablo III nuevas órdenes religiosas, como los jesuitas que además de hacer un voto de obediencia incondicional al Papa, se centraban en la educación, la reflexión teológica y las misiones. Su gran preparación cultural los convirtió en directores espirituales de monarcas y en educadores de la alta sociedad era un grupo, bajo la dirección de san Ignacio de Loyola, estaba constituido por hombres muy instruidos, dedicados a renovar la piedad a través de la predicación, la instrucción catecumenal y el uso de los ejercicios espirituales establecidos por san Ignacio, donde debía profundizarse en la meditación personal. Los capuchinos formados a partir de los franciscanos, alcanzaron renombre por la protección dispensada a los pobres, decididos a practicar la caridad cristiana y vivir austeramente o las ursulinas que se centraron en la educación de niñas y jóvenes, los paulistas que sus actividades estaban dirigidas a la educación de los jóvenes, a

la catequesis y ejercían apostolado en las prisiones y hospitales la reforma no fue sólo debida al Protestantismo y los teatinos que decidieron acabar con la herejía a través de la regeneración del clero, también precisa mucho del trabajo de Trento y de gente como Felipe Neri, Ignacio de Loyola o Teresa de Jesús que iba mucho más lejos que la simple respuesta al desafío del abandono de la Iglesia Católica por tantos fieles, y que intentaba suprimir los abusos y la corrupción en la iglesia para su propia mejora.

Por otra parte, el descubrimiento y colonización de América convirtió a muchos clérigos en misioneros, empeñados en la conversión de los nuevos pueblos conocidos y estableciendo escuelas confesionales.

La orden religiosa jesuita de la Iglesia Católica Romana fundada por San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y otros cinco compañeros en 1534, en París se crea para la evangelización del mundo, en defensa de la fe y la promoción de la justicia, en permanente diálogo cultural e interreligioso. La finalidad de esta Compañía fue la perfección cristiana, propia y ajena, para gloria y servicio de Dios.

La formación en la Compañía de Jesús dura entre 12 y 14 años. Empieza con el noviciado (dos años) y continúa con un proceso de formación intelectual que incluye estudios de Humanidades, Filosofía y Teología. Además, los jesuitas en formación realizan tres años de prácticas (período de magisterio) en colegios o en otros ámbitos (trabajo parroquial, social, medios de comunicación, etc.). El estudio a fondo de idiomas, disciplinas sagradas y profanas, antes o después de su ordenación sacerdotal; todo esta estructura en la formación de estudiantes de los colegios de la orden ha hecho de los miembros jesuitas durante casi cinco siglos, los líderes intelectuales del catolicismo.

Semejante entusiasmo se desplegó en el establecimiento de escuelas confesionales, donde los jesuitas desempeñaron un destacado papel de vanguardia.

La orden jesuita pretendía ser el ejemplo para todas las instituciones educativas y escolares, aquí se trataba de perfeccionar los modelos educativos de la clase dirigente de entonces, particularmente a los religiosos, para dedicarse principalmente al provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana y para la propagación de la fe mediante lecciones públicas y el servicio de la Palabra de Dios, los Ejercicios Espirituales y obras de caridad, y concretamente por medio de la instrucción de los niños y de los ignorantes en el cristianismo, y para la espiritual consolación de los fieles oyendo sus confesiones.

En este modelo educativo se basaban en un método con características militares tanto en forma como en disciplina, eso se comprende por el tipo de vida que había llevado san Ignacio, este lugar se distinguía por ser de severa disciplina continua, articulada a través de fases de experiencia interior de una vivencia. Se podría decir que san Ignacio utilizaba como método sus “Ejercicios Espirituales” en los cuales a través de una intensa meditación se llegaba a la conclusión en la cual se sabía que aún siendo pecador, Dios nos seguía amando y nos invitaba a responder ese amor. En estos ejercicios se comenzaba por reconocer el pecado y de sus consecuencias y de estar convencido de que a través del amor de Dios todo se puede lograr y se pueden mediar las cosas entre lo bueno y lo malo, la salvación y el infierno, etc.

Como ya lo había mencionado, aquí el primer requisito para entrar era la obediencia que debía ser ciega y absoluta, ni más ni menos que como la de un soldado en batalla, anulaban el temperamento propio, renunciaban a elecciones personales. Así

que la Compañía utilizaba esto como una línea pedagógica. Con la finalidad de concretar y recordar el voto de obediencia ciega que la orden tenía con el papa pero sobretodo controlar las situaciones dentro de sus colegios.

También se tenía una plena y extensa dedicación a los superiores ya que se creía que eran los únicos que conocían la profunda razón del comportamiento requerido. La abnegación consistía precisamente en negar el propio criterio y en remitirse completamente al de los superiores, considerándolo siempre y en cualquier caso justo.

Las más grandes objeciones en la ratio se debían a la imposición de obediencia ciega de parte del súbdito hacia el superior y el empleo de la confesión como medio de gobernar a la orden y sujetar a los descontentos.³

Por otra, parte los jesuitas fueron los primeros en utilizar el ejercicio de la imaginación, la expresividad, introdujeron a los colegios el teatro, la danza, los conciertos, la invitación a fiestas, ya que lo veían como formas conjuntas de educación y socialización.

Los maestros y los rectores propusieron nuevas disposiciones que se incorporaron al ordenamiento obligatorio de las escuelas; se recomendaron ejercicios memorísticos, educación física por medio de juegos y la supresión o atenuación de los castigos físicos que serían sustituidos por un sistema de estímulos o base de premios y reconvenciones.⁴

³ GONZALBO, Aizpuru Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 144 (1989)

⁴ Ibídem. Pp. 134

También se le reconoce a san Ignacio de Loyola, el introducir como parte de motivación las competencias sanas académicas y de aprovechamiento entre los alumnos, el cuadro de honor, el calendario escolar, los reconocimientos, etc.

Dentro de la propuesta pedagógica jesuita no se pueden dejar de lado los castigos corporales, en los cuales se expresaba lo que decía el Antiguo Testamento; según el cual sin el uso limpio de la vara el alumno no aprenderá las nociones conceptuales y de comportamiento requeridos. Cabe mencionar que estos castigos no eran ejecutados por algún educador de la Compañía sino por alguien externo.

Pero en caso de que se considerase indispensable recurrir al castigo corporal el encargado de aplicarlo sería el corrector, seglar ajeno a la orden que ahorra a los maestros la ingrata tarea.⁵

Dentro del modelo educativo que los jesuitas llevaban se pueden mencionar las siguientes materias; su curso completo era de ocho años y se comprendían de la siguiente manera: cinco años de estudio lingüístico-literarios, tres años de gramática, dos años de humanidades y retórica, los tres años de escuela secundaria más los dos de gimnasio, mas tres de filosofía, dentro del campo de la filosofía se basaban en Aristóteles y Tomás de Aquino. Lo antes mencionado es referido al trívium y quadrivium.

El trívium del latín tres vías o caminos, comprendía las disciplinas literarias resume los contenidos y enseñanzas de cada una de ellas:

- Gramática, la ciencia del uso correcto de la lengua, ayuda a hablar

⁵ Ibidem. Pp. 137

- Dialéctica, la ciencia del pensamiento correcto, ayuda a buscar la verdad
- Retórica, la ciencia de la expresión, enseña a "colorear" las palabras

El quadrivium del latín cuatro caminos, agrupaba las disciplinas científicas relacionadas con las matemáticas:

- aritmética, enseña a hacer números
- geometría, enseña a calcular
- astronomía, enseña a cultivar el estudio de los astros
- música, enseña a producir notas

Las matemáticas gozaban de un rubro muy importante en esta escuela, ya que eran muy importantes para los futuros oficiales y para los ingenieros civiles.

El instrumento principal de la didáctica jesuita era la lengua; pero no la lengua madre, sino el latín.

Se dice que en los colegios jesuitas se fomentaba la filosofía por razones prácticas ya que al buscar recursos para la edificación de su orden ellos podían brindar el "prestigio" de cursar estudios superiores. Por otra parte las razones intelectuales respondían al apego que se tenía con la tradición medieval.

Los colegios jesuitas también "apoyaban" a gente de escasos recursos y de igual forma los recluían en los colegios, sólo que estas personas no vestían igual que los de la alta burguesía y dormían en habitaciones separadas y sólo les podían hablar a través del buen juicio del superior.

Cuando en los colegios de la Compañía no hubiere copia de escolares que tengan promesa o propósito de servir a Dios nuestro señor en ella, no repugnara a nuestro instituto adquirir otros escolares pobres que tuvieran tal determinación con que en ellos no haya los impedimentos los tales deben conformarse en las confesiones y estudios y modo de vivir con los escolares de la Compañía aunque el vestido sea diferente y la habitación apartada en el mismo colegio.⁶

Gonzalbo señala que la visión jesuítica enfatizaba en la preservación y cuidado de la salud, un contenido que va más allá de las temáticas escolares de la época.

En los salones de clase solían destinarse las últimas bancas a los niños pobres, discriminación que se justificaba como simple precaución para que no contagiasen de piojos a los demás.⁷

Estas acciones tenían otra función que era la de conservar el favor popular a la iglesia católica. Esto lo hacían con el fin de proponerse como el único camino accesible a los hijos de la condición obrera y campesina para abrigar la esperanza de una dedicada promoción social.

No se trataba, pues, de educar a unos y no a otros, sino de orientar a cada quien de acuerdo a su posición social.⁸

⁶ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 127 (1989)

⁷ GONZALBO Aizpuru, Pilar. La educación popular de los jesuitas, p4 (1990)

⁸ 5 ibidem. P5

Esta orden en especial era muy dura con la gente de escasos recursos ya que un muchacho pobre muy difícilmente llegaba a la pubertad con un grado de instrucción y educación apenas suficiente. Sin embargo, había otras ordenes que también se habían creado durante la contrarreforma y eran más accesibles por ejemplo la de José de Calasanz que abrió las escuelas pías que básicamente se dedicaban a la educación popular, a través del aprendizaje de la doctrina católica. Los Escolapios tenían como método pedagógico el catecismo.

Los Franciscanos se basaban en la alegría, el servicio especialmente a los más pobres, y el amor a Dios, a su creación y a los humanos. Cabe mencionar que los dominicos implantaron nuevas rutas, creando incluso controversias sobre los procedimientos de evangelización, lo que obligó a la reflexión y el análisis. Los Dominicos fueron los evangelizadores de los mixtecos y zapotecos donde destacó la labor de fray Bartolomé de las Casas ya que dejó a México innumerables escritos sobre las costumbres y abusos cometidos contra los indígenas de todo el continente, consagró su vida a la defensa de los naturales y como obispo de Chiapas, excomulgó a los españoles que tenían esclavos. Los agustinos eran voluntaristas de la vida y de la acción no tanto una noción intelectual como en la orden dominica.

Los Agustinos se asentaron principalmente en Michoacán, Jalisco y Zacatecas. Ellos destacaron por la educación brindada a los indios, los dominicos por su parte tenían como una de sus normas la pobreza perfecta, siendo así una orden mendicante. A diferencia de otras ordenes los dominicos no hacen trabajos manuales, más bien ellos se interesan más por el trabajo intelectual, para ellos el estudio es necesario y

adecuado ejercicio para la predicación. Domina en ellos una visión y concepción diferente de la vida y de la religión.

1.2 La Ratio Studiorum

La Ratio Studiorum se considera como el sistema educativo de la Compañía de Jesús, es un documento histórico de relevancia ya que se encuentra todo un legado de educación. La educación jesuita, su acción educativa y su perspectiva son referencia esencial para la historia de la educación en el mundo. La acción docente jesuita se vislumbra como fuente de inspiración de acciones docentes renovadas, orientadora de organizaciones pedagógicas de calidad para la formación de los alumnos y para la preparación del profesorado. Este documento expresado en reglas, normas y programas en el que todo estuvo previsto, influyó decisivamente en la organización de la escuela y de los estudios sobre todo de enseñanza secundaria en siglos posteriores. La importancia y singularidad de esta obra para la educación en general y para la historia de la pedagogía en particular.

La *Ratio Studiorum* pretendió implícitamente mejorar, por la apropiación de un método; una capacidad específica, y generalizarla con la generalización del método, es decir facilita la transferencia de actitudes, ideales y métodos desde un campo particular a otro general.⁹

La *Ratio Atque Institutio Studiotum* se consideró como el método pedagógico jesuita ya que al ser inmerso en dicho sistema se comenzaron a adoptar las 467 reglas que contenía, éstas se pueden dividir en cuatro partes según Gonzalbo.

⁹ MENESES, Ernesto. El código educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 61 (1988)

- 1- Gobierno del colegio
- 2- Reglas para los profesores en general
- 3- Estudios elementales
- 4- Normas para los estudios superiores

Además manifestó la relación de la *Ratio* como un documento completamente pedagógico.

La *Ratio* es un texto representativo de las concepciones pedagógicas no sólo jesuíticas, sino también renacentistas en general.¹⁰

La *Ratio Studiorum* es un código de educación que conforme el paso del tiempo y el crecimiento de la orden tendieron a convertirse en una norma para todos los jesuitas.

En la nueva España obviamente fue utilizado se dice para ir por el camino de la salvación. Se hablaba en este documento sobre la importancia del dominio de las lenguas principalmente el latín, estudios teológicos, estudio de las artes, etc.

El orden en los estudios no era, pues una decisión arbitraria, sino una necesidad determinada por el objetivo final.¹¹

En las reglas de la *Ratio Studiorum* se encuentra casi desde el comienzo un reclamo para que quienes se dedicaban a la formación de los niños y los jóvenes no sólo se preocupen del aprovechamiento que aquel pueda hacer de los estudios, con un seguimiento y consejo constantes, sino que lo escuche, que lo atienda, que lo aconseje en otras situaciones, tanto de carácter espiritual, como psicológico y social.

¹⁰ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 136 (1989)

¹¹ Ibidem. Pp. 134

En la *Ratio* se describe intrínsecamente un nuevo método educativo que no sólo busca la disciplina, el orden, la obediencia y el estar en gracia de Dios, más bien estos son pasos a seguir para lograr consolidar un nuevo método educativo.

El estudiante debía avanzar paso a paso, para lo cual se iniciaba en el conocimiento del hombre, por medio de la cultura grecolatina, continuaba con el mundo, a través del estudio e las ciencias, como reflejo del pensamiento divino y así llegaría a interesarse en la explicación de cuanto lo rodeaba, auxiliado por la filosofía.¹²

Deja en claro que Dios conduce a las personas a través de los hechos y de las personas que pone en su camino, de tal manera que no se limita solamente a la apropiación de los conocimientos desarrollados por la cultura, sino que se une a la visión religiosa de éstos, en una clara síntesis entre fe y vida y fe y cultura, para lo cual la cercanía entre el educador y sus educandos se convierte en una condición imprescindible.

Ante todas las críticas que llego a recibir este documento, también hubo quien no sólo lo adoptó, sino que llevaron al pie los pasos señalados en vísperas de los resultados.

La larga y aceptada vigencia de la *Ratio* es una prueba de cómo no sólo satisfacía a la mayoría de los jesuitas, sino que también respondía a los deseos y necesidades de diversos grupos sociales.¹³

¹² GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp.135 (1989)

¹³ *Ibidem* Pp. 144

El fin remoto de la educación impartida por los jesuitas era la formación de perfectos cristianos; el camino para lograrlo, o fin próximo fue la elocuencia: *Ratio et oratio Studiorum*, pensar y hablar bien.¹⁴

Todo esto también se complementaba con la práctica de los ejercicios espirituales, que en conjunto creaban el estado perfecto de la transformación intrínseca, personal, lógica y de pensamiento ya que se pensaba en el cambio radical de la vida.

La *Ratio* recalcaba en la necesidad de la enseñanza de letras humanas que era algo de uso en esos tiempos, también se hablaba de eliminar el recurso de las autoridades tradicionales, se optaba por diversificar las autoridades, de conocer diversos puntos de vista y realizar acuerdos que produjeran una mejora continua en la enseñanza jesuita. En sí, fue un texto que representaba las concepciones pedagógicas, no sólo jesuíticas, sino también renacentistas.

El principal objetivo de la *Ratio* fue armonizar las formas de pensamiento antiguas con la nueva forma del humanismo renacentista, san Ignacio de Loyola con esta visión pretendía que todo aquel que asistiera a la Compañía pudiera ante cualquier situación saber defender su fe.

Retórica y elocuencia significaban cultura general, capacidad para memorizar y también para dialogar e improvisar argumentaciones.¹⁵

¹⁴ *Ratio Atq Institutio Studiorum* pp. 62

¹⁵ GONZALBO Aizpuru Pilar, *Historia de la educación en la época colonial* pp. 138 (1989)

La enseñanza jesuita utilizaba un método silogístico (razonamiento deductivo) en el cual, se procedía a través del latín como instrumento para la expresión y correcto razonamiento, las artes como práctica de ejercicio mental, en sí un orden en los estudios con una necesidad determinada a través de una planeación para llegar a su objetivo final.

El método llevado en la escuela jesuita fue; el *modus parisiensis* que trataba de no pasar de un grado a otro, ni avanzar de un tema sino se había obtenido el conocimiento concreto de la lección, o en su caso la memorización de dicha lección.

Procure con gran empeño que los nuevos profesores guarden con esmero el modo de enseñar y demás costumbres con tal que esté en armonía con nuestro método, para que entre los de fuera haya menos quejas del cambio frecuente de maestros.¹⁶

En las aportaciones de ésta educación se recomendaron los ejercicios memorísticos, educación física por medio de juegos, la atenuación de castigos físicos que fueron sustituidos por los estímulos extrínsecos de premios.

Al ver el buen funcionamiento de éste método la *Ratio atque institutio Studiorum* o Método Pedagógico Jesuítico, fue promulgado en 1599 a seguir por todas las provincias, estuvo vigente hasta 1832.

¹⁶ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 138 (1989)

Como le mencioné anteriormente compuesta por un conjunto de 467 reglas la *Ratio Studiorum* se dividía en cuatro partes: la primera relativa al gobierno del colegio, destinaba al provincial y al rector, también se indican las funciones del prefecto de estudios como encargado de tratar directamente con los alumnos, asistir a los exámenes y controlar el desenvolvimiento de los profesores.

Ayude y dirija a los profesores mismos, y sobre todo cuide de que no pierda en nada el estima y autoridad entre los demás y especialmente entre los discípulos.

17

La segunda parte la constituían reglas para los profesores en general: número de clases que han de darse por cada materia, y curso, división de los estudiantes en grados, textos de lectura obligatorios.

Oiga al menos cada quince días las lecciones de cada uno de los que enseñan, y observe si dedican a la doctrina cristiana el tiempo y el esfuerzo debidos, si avanzan lo suficiente en explicar y repetir su tarea, y por fin si se portan con sus discípulos de modo conveniente y plausible en todas las cosas.¹⁸

En cuanto a los grados como ya se había comentado se creaban de acuerdo a edades y conocimientos y no se podía pasar de un grado al otro sin tener las habilidades y conocimientos necesarios.

¹⁷ Ratio Atq Institutio Studiorum pp. 62

¹⁸ Ibídem pp.70

Cuide que por ninguna razón se mezclen los grados que constan las cinco clases inferiores, a saber, retórica, humanidades y tres de gramática utilizando los preceptos de Manuel Álvarez conocido como; método romano.¹⁹

La tercera parte hace referencia a los estudios elementales sobre la distribución de premios y alicientes para estimular la imitación de los pequeños.

Recuérdese oportunamente al Superior la distribución de premios y la declamación o diálogo que en esa ocasión pudiera tenerse. Procure que además de los premios públicos, los profesores, cada uno en su clase, estimulen a los discípulos con pequeños galardones privados que proporcionará el Rector del colegio, o algún distintivo de victoria cuando uno a vencido a su contrario, o ha repetido un libro entero i lo ha dado de memoria, o cuando se crea que lo han merecido por la realización de algo sobresaliente en este género.²⁰

La cuarta y última parte contiene las normas para los estudios superiores, obligaciones contraídas por los estudiantes con la Compañía y las actividades complementarias.

Admita a los que juzgare que están bien instruidos y que son de costumbres e índole buena, y muéstreles las reglas de nuestros alumnos, para que se enteren de cuál debe ser su comportamiento y su deber para con la Compañía. Obedezcan todos a sus respectivos profesores y observen puntualísimamente tanto en las clases como en casa el plan de estudios prescrito por ellos, aplíquense con seriedad y constancia a sus estudios, oír y repasar las

¹⁹Ibídem pp. 64

²⁰Ratio Atq Institutio Studiorum pp. 65

prelecciones, no marquen ni hagan señales en bancos, tribunas, sillas, paredes, puertas, ventanas ni en cualquier lugar de la instalación.²¹

La educación jesuita se dividía en tres niveles; el inferior donde se encontraba la gramática, poesía y retórica, o también conocido como Currículum Humanista, cuidando que por ningún motivo se mezclaran los grados se impartía la clase de gramática, el libro de Manuel Álvarez fue dividido en tres partes, una para cada grado.

El primer libro era para la clase ínfima, donde se podía encontrar una breve explicación y resumen extraída del segundo libro.

El profesor terminará el libro de cada clase en el primer semestre poco más o menos, y en el segundo lo repetirá desde el principio. Pero como el libro para la clase ínfima es demasiado amplio para poderlo explicar y repetir todo entero en un año, se divide en dos partes.²²

Desde el inicio los alumnos leen, memorizan y repiten las lecciones, la repetición en la educación jesuita es el método de adquisición de conocimientos.

La utilidad de la repetición será doble: uno, que lo repetido con frecuencia quedará, más profundamente grabado: dos, que aquellos que sean de talento superior acaben los cursos antes que otros.²³

²¹ GONZALBO Aizpuru Pilar, Historia de la educación en la época colonial pp. 137 (1989)

²² Ratio Atq Institutio Studiorum pp.76

²³ Ibídem pp.78

En el segundo nivel, se retomaba la gramática en el segundo libro de Álvarez.

El segundo libro para la clase media, contenía el segundo libro de Álvarez de la construcción de las ocho partes de la oración hasta la construcción figurada, añadidos los apéndices más fáciles.²⁴

En este nivel intermedio se continuaba con la gramática, la poesía y la retórica y la facultad de Artes que incluía la filosofía y las ciencias. Este nivel requería más responsabilidad y dedicación debido a su complejidad.

A la sección inferior se le pide cuenta de las cosas más fáciles, y a la superior de las más difíciles.²⁵

En el nivel superior se ocupaba la tercera parte del libro de Álvarez, era utilizado para la clase suprema que abarcaba desde los apéndices del segundo género y desde la construcción figurada hasta la métrica que marcaba el final del curso de la gramática y de la educación jesuita en la formación de sus jóvenes. Los tres cursos podían cursarse en más o menos años según la capacidad del alumno. En el caso de los estudios mínimos tenían una duración de siete años cuando se iniciaba el estudio de la gramática latina.

Para ingresar en el colegio tenían que saber leer y escribir, pero convenía que fueran lo bastante jóvenes como para adaptarse sin dificultad a la disciplina escolar.

²⁴ Ratio Atq Institutio Studiorum pp.69

²⁵ Ibídem 70

No se recibían menores de siete años porque daban demasiado trabajo y molestias escasamente compensados.²⁶

La elocuencia era el arte supremo cuyo dominio debía coronar los estudios, y por eso la retórica era el broche final de la vida escolar. Toda la enseñanza estaba orientada en ese sentido.

El objetivo de los jesuitas no era, en modo hacerles conocer y comprender las civilizaciones antiguas, sino únicamente enseñarles a hablar y escribir en griego. Latín y sobre todo con elocuencia. La materia de historia parecía más maleable, más plástica y que incluso podían transformar y presentar como más le conviniera, para lograr su objetivo estaban muy interesados en huir de los tiempos modernos y refugiarse en la antigüedad, como ya lo había mencionado transformando las formas de pensar y adaptar a la conveniencia los hechos suscitados.

Disciplina: en lo que contempla la disciplina cualquier asunto primero tenía que ser consultado por el Prefecto General y si el asunto era mayor, tenía que consultarse con el Rector. Se tenía que respetar por sobre todas las cosas las decisiones que los superiores determinaban. La finalidad de seguir el protocolo fue siempre respetar el lugar de cada miembro de la Compañía.

No se aparte de lo que ellos dispongan; ni suprima costumbre alguna establecida, ni la introduzca nueva. Al prefecto también se le entregaban los trabajos para ser

²⁶ Ratio Atq Institutio Studiorum pp. 65

revisados y leídos por dos sujetos más aparte para escoger los mejores y exponerlos en público.²⁷

Vacaciones: se debe hacer del conocimiento de los profesores los días festivos y de vacaciones, lo mismo que el horario para comenzar y terminar las clases según la época del año. Como también cuando se ha de enviar algún trabajo para ser repasado, o en su caso algún trabajo extra o se les ha de prohibir algo fuera de lo ordinario.

Grados: se cuidaba que por ningún motivo se mezclaran los grados de que constan las clases, si alguna vez, por razón del número de discípulos se alterara la clase, el provincial de cada grado debe encargarse del orden de los alumnos. A la sección inferior se le pedía cuenta de cosas más fáciles y a la superior de las más difíciles.

Además se seguía un orden estricto en la sucesión de estudios, no se podía pasar de un grado a otro sin haber entendido suficiente y satisfactorio los aprendizajes del grado anterior.

Repetición: la repetición fue el método de apropiación de conocimientos utilizado por la orden, la utilidad de esta repetición sería doble; uno, para que lo repetido con frecuencia quedara más profundamente grabado; otro, para que aquellos que sean de talento superior acaben los cursos antes que los demás discípulos. Los alumnos recitaban las lecciones aprendidas de memoria, así a final de año se debía tener aprendido el libro de memoria.

²⁷ GONZÁLEZ Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 137 (1989)

Ajuste de clases: donde se llevaban a cabo cinco clases, se debía guardar en cada uno de los grados todas las reglas de los profesores. En ninguna clase se permitía más de una sección, excepto en la clase ínfima. Era una educación rigurosa y autoritaria y siempre se tenían que respetar las reglas y a quien representaba la autoridad en los colegios.

Admisión de alumnos: no se inscribía a nadie como discípulo sino era presentado por sus padres o tutores. Se pedía que no se admitiera para la última clase a jóvenes mayores, ni a niños demasiado tiernos, de no ser que fueran extraordinariamente capaces de pasar rápidamente de un grado a otro. Se pedía que de preferencia tuviera conocimientos previos, pero no se excluía a nadie por ser de condición humilde o pobre, pero ya estando dentro del colegio no tenían los mismos privilegios y las mismas estancias. Se les aplicaba un examen diagnóstico, se pedía que se admitiera a los que juzgaran que estaban bien instruidos, de buena costumbre e índole buena y se le tenía que mostrar las reglas para que desde el principio se enteraran cómo debía ser su comportamiento.

A los adolescentes que han sido confiados a la educación de la Compañía, fórmelos el profesor de modo que, juntamente con las letras, vayan aprendiendo también las costumbres dignas de un cristiano.²⁸

Exámenes escritos: Los exámenes eran composiciones escritas en prosa, la clase de gramática suprema y humanidades eran presentadas en verso. Los profesores tenían que avisar con antelación de dos o tres días la aplicación de examen por

²⁸ Ratio Atq Institutio Studiorum pp.78

escrito, también se daba los preceptos y las normas para la composición del examen.

Los alumnos en el examen debían argumentar brevemente lo expuesto. Ya presentado el examen los profesores los ordenaban alfabéticamente y los repartía entre los examinadores para evaluarlos y anotar en el margen las faltas encontradas en el examen.

Los examinadores debían ser tres, uno era el prefecto, los otros dos bien preparados en humanidades clásicas y para obtener este puesto tenían que ser nombrados por el rector.

Elíjanse tres jueces doctos y prudentes, uno de los cuales podrá ser externo, si lo pide la costumbre del lugar, que no sepan de quien es cada composición. Estos, una vez leídas las composiciones y examinando con diligencia el asunto, declaren por sufragio de mayoría todos los vencedores por orden de mérito, y también uno o dos de los que más se acercaron a los vencedores en cada ejercicio.²⁹

Había cuatro normas esenciales para la presentación del examen escrito:

- Asistencia: no se podía faltar por ninguna causa, en caso de que no fuera por alguna razón extraordinaria no se volvía a aplicar el examen, por lo tanto no se tenía calificación alguna.
- Tiempo: se debían presentar con tiempo al salón de aplicación para copiar rápidamente el argumento de la composición y algún otro aviso. La hora de composición era la hora de clase y una vez impuesto el silencio, nadie podía

²⁹ Ratio Atq Institutio Studiorum pp.76

hacer ningún comentario ni con el prefecto o quien lo supliera. Al término de la hora de clase se entregaban las composiciones sin pretexto alguno y sin prorroga.

- Forma: no se hablaba absolutamente nada durante la presentación del examen, tenían que presentarse provistas de los libros necesarios que se ocupaban y demás enceres necesarios para la composición.

La composición era de acuerdo al grado de cada clase, la letra tenía que ser clara, los enunciados coherentes al tema y al orden que se lleva. Las expresiones que no sean precisos eran tomadas en cuenta desfavorable y las palabras omitidas o cambiadas eran tomadas por faltas leves.

Estaba prohibido copiar, se cuidaba que los compañeros de asiento no se comunicaran entre sí, ya que en caso de encontrar dos composiciones iguales o parecidas se eliminaban automáticamente y eran detenidas por sospechosas.

Para evitar fraudes, si algún alumno tenía algún percance su examen se dejaba junto al prefecto y todos contaban con una contraseña para que hubiera menos intento de plagio.

Una vez terminada la composición se les daba tiempo para que releyeran y modificaran algo si era necesario. Una vez entregada la composición no era regresada por ningún motivo hasta la entrega de calificaciones.

Exámenes orales: Se citaba a los alumnos de tres en tres, especialmente en las clases inferiores, se presentaban en orden alfabético. Cada discípulo leía su

composición, después si se creía conveniente se mandaba corregir las faltas y dar cuenta de ellas. Indicando que fue lo que le había faltado. Si fuera necesario se le pedía una interpretación de algún párrafo breve de cualquiera de los textos expuestos para verificar que se había memorizado correctamente.

Había tres normas esenciales para la presentación del examen oral:

- Se presentaban en orden alfabético sin alterar el orden ni cambios de uno por otro alumno.
- Los alumnos se acompañaban de los libros y notas del ciclo escolar para poder ayudarse si había alguna duda, sustento o explicación.
- Los examinadores decidían si eran promovidos o no, dependiendo de la exposición, eran los únicos que podían deliberar esto.

Calificación: Después de los exámenes se daban los votos, contemplando la exposición, la composición, las notas del profesor y las respuestas a las preguntas que se le habían formulado. Además de prepararlos en el camino de la retórica se les instruía para cualquier exposición en público, no había pánico escénico, ni nerviosismo en futuras presentaciones.

Para resolver algunos casos dudosos, el prefecto exigía composiciones diarias durante un año, al ver el avance, el tiempo empleado en los escritos y el talento se decidía si se le aplicaba otro examen escrito y oral, además se tomaba en cuenta la edad del alumno.

Una vez terminado el examen se guardaba en secreto el dictamen, cada profesor finalmente mostraba el registro de las notas de sus discípulos al rector antes de que se leyeran en público. Aunque esto no era pedagógico, se acostumbraba a leer las notas delante de todos los compañeros, fueran buenas o malas.

Aptitudes: si algún alumno no era visiblemente apto para avanzar de grado, no se debía dar lugar a ninguna súplica, si era apenas apto se deliberaba o si era por la edad, pero por ningún otro motivo. Si no era capaz de mostrar los conocimientos adquiridos, se le enviaba a la clase inferior y no era anotado en el registro de los promovidos. Quien claramente no era apto para estar en el colegio, al final del ciclo escolar, el rector hablaba con sus padres o tutor para que lo retiraran y no ocupara un lugar disponible para alguien que si cubriera con las destrezas que se pedían en dicho colegio.

Si los hay tan rudos que no se puedan promover, ni se espere fruto alguno de ellos en la propia clase y en la Compañía, trátese con el rector para que advertidos cortésmente los padres o tutores, no ocupen un puesto.³⁰

Promulgación: ésta se debía a la publicación de los resultados del ciclo escolar. La lista se leía ante todos los discípulos no importando si eran promovidos o no.

Léase públicamente la lista de los que han de ser promovidos, o bien a cada clase por separado, bien a todas juntas en el aula magna. Si hay algunos que sobresalgan notablemente entre los demás, han de ser nombrados los primeros

³⁰ Ratio Atq Institutio Studiorum pp.69

en señal de distinción, y guárdese el orden alfabético o de aprovechamiento en los demás.³¹

LIBROS DE TEXTO: Los profesores hacían la lista de los libros que se iban a ocupar en el ciclo escolar y se la entregaban al rector y al prefecto general para ser revisados y estar de acuerdo con la lista entregada, también se podían modificar los libros a utilizarse durante el ciclo.

Antes de comenzar el curso, propóngase con tiempo al rector hacer la lista de los libros de texto que se han de explicar en el año escolar en nuestras clases, para que este asunto sea tratado con el prefecto general y con los profesores. Procédase de igual modo, si tal vez hubiere de cambiarse en el año algunos textos o autores.³²

También éste listado servía para renovar algunos que se utilizaron durante años o que por su utilidad se renovarían el siguiente ciclo. Eran claramente selectivos en cuanto a los autores y obras clásicas, evitando todo lo que pudiera perturbar una mente o por su forma perjudicara la sensibilidad moral de los estudiantes. Para esto como para otras cosas había una inapelable aceptación y obediencia.

PUESTOS: los puestos establecían el lugar que cada uno ocuparía dentro del salón de clases, los lugares estaban decididos por los profesores, pero sobre todo por la condición socioeconómica que los regía dentro del colegio.

³¹Ibidem 70

³²Ratio Atq Insitutio Studiorum pp. 69

Adjudique a los nobles los asientos más cómodos, y a los jesuitas como a los demás religiosos, si los hay, asientos separados de los externos; y no consienta que se haga cambio alguno de importancia, sin que él lo sepa.³³

Como se mencionó anteriormente los jesuitas no excluían la participación de nadie en las escuelas, pero evidentemente, los alumnos no eran tratados de igual forma, así mismo no ocupaban los mismos aposentos.

ESTUDIO PRIVADO: los prefectos de estudio y los profesores distribuían su tiempo para dedicárselos a los estudiantes en horas de estudio privadas impartidas a seminaristas y convictos e incluso a los externos. Era importante la distribución adecuada de horas porque permitía altos niveles de autonomía personal y la formación de hábitos de trabajo responsable.

DISPENSAS: no había excusas ni pretextos para entregar las composiciones en verso y el estudio del griego, menos por tiempo prolongado.

No dispense a nadie de la composición en verso y el estudio del griego y menos por largo tiempo, si no es por razón grave.³⁴

DECLAMACIONES: las declamaciones eran mensuales y en público, cuando exponían los alumnos de las clases inferiores, los de las clases superiores tenían que asistir a ver las actuaciones de los compañeros obligatoriamente, sólo con el permiso del rector podían faltar.

³³ Ibídem 70

³⁴ Ibídem pp. 70

Procure que a las declamaciones mensuales, que tienen públicamente en el aula magna los alumnos de retórica, asistan también los de las clases superiores, y no sólo los alumnos de retórica y humanidades. Por lo que toca a nuestros estudiantes, a nadie le sea permitido estar ausente, sin el permiso del rector.³⁵

DEBATES: se tenía un orden para proceder a las declamaciones, se procuraba ante todo que los debates dejaran un aprendizaje significativo a los alumnos.

Determine cuándo, de qué modo y dónde deberán reunirse las clases para disputar entre sí. No sólo ordene antes el modo de proceder, sino que mientras se debate se procure que se haga con fruto, moderación y concordia.³⁶

ACADEMIAS: la finalidad de estas academias era prestar un servicio de asesoría extra o repaso para los alumnos en las clases de retórica, humanidades y gramática. No se desperdiciaba el tiempo, ni había tiempo muerto o de hostilidad en los colegios, se ocupaban para ejercicios diversos. Estas clases extra se preparaban en días específicos y bajo normas precisas que eran seguidas como ejemplo de un buen estudiante.

“Para dar mayor impulso a los ejercicios literarios, procure, si le pareciere bien al rector, que se constituyan academias en las clases, tanto en las de retórica y humanidades, como en las de gramática.”³⁷

³⁵ *Ibíd*em pp. 70

³⁶ *Idem*

³⁷ *Idem*

PREMIOS: los premios fueron un impulso para motivar intrínsecamente e extrínsecamente a los alumnos del colegio ya que eran entregados en público para exhibir los mejores talentos con los que contaba el colegio. Con esto también se pretendía una competencia sana y de gran estímulo para el estudio.

Procure también que además de los premios públicos, los profesores, cada uno en su clase, estimulen a los discípulos con pequeños galardones privados que proporcionará el rector del colegio, o algún distintivo de victoria cuando uno ha vencido a su contrario, o ha repetido un libro entero o lo ha dado de memoria, o cuando se crea que lo ha merecido por la realización de algo sobresaliente en este género.³⁸

Los premios se dividían en las materias que se impartían en el colegio; ocho premios eran asignados para la clase de retórica: dos de prosa latina, dos de poesía. Seis para humanidades y seis para gramática. Además se premiaba en cada clase a uno o dos que mejor hayan recitado la doctrina cristiana.

“Para gloria y prosperidad de la cultura humanística y de todos los alumnos de nuestro colegio, el primer premio, el segundo, el tercero, etc., de prosa latina, de prosa griega, de poesía latina, de poesía griega, etc., lo merecido y conseguido.”

³⁹

CENSOR: los censores fungían lo que más tarde se conoció como monitores, pero éstos vigilaban que los alumnos no salieran de los límites de los colegios, si faltaran a alguna clase o si había ausencia en los debates o alguna actividad.

³⁸ Ratio Atq Instituto Studiorum pp. 78

³⁹ Idem

Estos censores deberán gozar de algún privilegio, y tendrá derecho, con la aprobación del profesor, a interceder por los condiscípulos en los castigos más leves. Deberá también fijarse si alguno anda vagando por el patio ya antes de dar la señal, o entra en clase algún extraño, y por fin, si ha habido alguna falta en la clase en ausencia o presencia del profesor.⁴⁰

CORRECTOR: Como su nombre lo indica era quien llevaba a cabo los castigos en los alumnos que por alguna falta eran acreedores a un castigo, los correctores no pertenecían a la Compañía. Aunque ellos estaban en contra del castigo físico, si se castigaban de alguna forma.

Donde no se encuentre corrector, piénsese el modo con que sean castigados, ya por medio de alguno de los mismos estudiantes, ya de alguna manera conveniente. Pero no se den castigos en clase por faltas cometidas en sus casas, sino raramente y por causa grave. A los que rechazan los golpes, o fuéceseles, si se pudiera hacer en riesgo, o si alguna vez pareciese indecoroso, por ejemplo, con los mayores, prohíbanselos a éstos nuestro colegio, aunque consultado antes el rector. Hágase lo mismo con los que faltan frecuentemente en clase.⁴¹

EXPULSIÓN: antes de la expulsión se agotaban todos los recursos para evitar la salida definitiva del colegio.

⁴⁰ Ratio Atq Institutio Studiorum pp. 78

⁴¹ Ibídem pp. 72

Cuando ni las palabras de reproche ni el oficio del corrector fuesen suficientes y no se espere enmienda en alguno que se cree ser escándalo para los demás, es mejor retirarle de las clases que retenerle en ellas con poco provecho propio y daño de los demás. Si se presentare algún caso en que no bastase para remedio del escándalo dado a la expulsión del centro, consúltelo con el rector, para que él vea qué otras medidas se pueden tomar. Aunque, en cuanto fuere posible, se ha de llevar el asunto con espíritu de mansedumbre, conservadas la plaza y caridad con todos.⁴²

READMISIÓN: los alumnos eran aceptados de vuelta sólo cuando la decisión era aprobada por el rector, de ninguna otra forma podía haber vuelta al colegio.

A ninguno de los expulsados de nuestras aulas, o de los que voluntariamente se marcharon sin causa legítima, se le permita volver, sin que el rector sea antes advertido de ello, a quien corresponde determinar lo que convenga.⁴³

RECREO: había vigilancia por parte de los correctores en el recreo para evitar inmoralidades pérdida de tiempo.

No tolere en el patio ni en las clases, aún superiores, ni armas, ni gente ociosa, ni contiendas, ni clamores. Tampoco permita en estos sitios palabras indecorosas e inmoralidades. Si aconteciere algo de de esto arréglole en seguida, y si hay algo que perturbe de algún modo la tranquilidad del patio, trátelo con el rector.⁴⁴

⁴² Ratio Atq Institutio Studiorum pp. 72

⁴³ Idem

⁴⁴ Ibídem pp. 73

RESPECTO AL ALUMNO: así como el respeto hacia los superiores por parte de los discípulos era imprescindible, el respeto hacia los alumnos se tornaba de misma manera, ya que ni los prefectos podían los podían llamar de la clase, no se aprovecharon del trabajo de los alumnos, para escribir, ni se permitía que otros lo hicieran, las reglas estaban escritas donde todos pudieran leerlas para que no hubiera duda sobre ello.

SUPLENCIA: la suplencia era para cuando no hubiere prefecto de estudios superiores, quien suplía primero debía ser aprobado por el rector, lo debía hacer de forma cuidadosa y mostrando la preparación que tenía. Se cuida la integridad del profesor, para que no decayeran en el ciclo.

No todas las cosas convienen a todos, ni siquiera a todos por igual, que los profesores no se vean demasiado atareados y no puedan sostener la carga más adelante y desfallezcan o enfermen.⁴⁵

GRAMÁTICA GRIEGA: se tomaban en cuenta los primeros elementos como los nombres regulares, el verbo sustantivo y también los verbos regulares. La segunda parte para la clase media comprendían los sustantivos contractos, los verbos circunflejos y las construcciones más fáciles.

La tercera parte era para la clase suprema, comprendía las demás partes de la oración, el nombre de rudimentos, exceptuando los dialectos y excepciones más difíciles. La cuarta parte pertenecía a las humanidades, comprendía toda la sintaxis. La quinta y última era la parte de retórica que estudiaba el arte métrica.

⁴⁵ Ratio Atq Institutio Studiorum pp. 73

LATIN: las clases siempre eran impartidas en latín, no se permitía el uso de la lengua materna en los colegios.

CLASES DE RETÓRICA: estas clases eran imprescindibles para instruir al discípulo para la elocuencia perfecta, en esta clase se comprendía sobre todo tres materias: preceptos de oratoria, estilo y erudición. Los libros que eran utilizados eran los de Cicerón ya que eran aptos para el estilo que llevaba la Compañía, veían en estas lecciones los preceptos del arte puestos en práctica.

CLASES DE GRIEGO: pertenecían también a las clases de retórica, sobre todo al arte métrica, a los autores y a los dialectos.

El ideal de la pedagogía jesuítica y su particular metodología debe buscarse en la persona de san Ignacio de Loyola; su experiencia personal y su formación académica.⁴⁶

El movimiento renovador de este documento trajo la encarnación de nuevos ideales de vida y de educación, la Compañía de Jesús entró convencida de que solamente iluminando al hombre desde sus propias raíces, se libera su libertad y se le construye en liberador, en renovador en convertidor de almas.

La razón por la cual san Ignacio de Loyola decide incorporar en sus colegios la enseñanza de las humanidades clásicas fue de carácter pedagógico, percibió la ventaja para los jóvenes de estudiar en los humanistas clásicos los valores

⁴⁶ GIL, Eusebio. El sistema educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 20 (1992)

permanentes del hombre a través de ideas, sentimientos y actitudes que superaran las circunstancias de cualquier época histórica.

Además de la cuestión histórica mantenía unidad en el conjunto de las disciplinas, mejor graduación de clases y aprendizajes, pero sobretodo una distribución más adaptada de los horarios y tiempos.

En todos los aspectos de la *Ratio* se traduce la preocupación por mejorar los estudios de la juventud y aplicar métodos de enseñanza eficaces con un método progresivo que implicaba la participación de autoridades académicas, profesores y alumnos, esto fue lo que le dio continuidad y el éxito de su método no residía en su formulación, sino en saber hacerlo propio, encarnarlo en un espíritu y aplicarlo con prudencia y sabiduría.

La pedagogía Ignaciana incorporó muchos elementos de la formación humanística del naciente Renacimiento de su tiempo, incorporó y asimiló el método unitario y de orden riguroso de todas las enseñanzas, todos estos elementos renacentistas y renovadores supieron darle a la orden una fidelidad total a la autoridad doctrinal de la iglesia.

La *Ratio Studiorum* fue un código completo y sistematizado de pedagogía, encontrando en sus páginas claras orientaciones educativas y la práctica del quehacer docente. El aprendizaje y la enseñanza de las letras humanas conjuntamente con el de los buenos hábitos y la virtud utilizando medios y técnicas concretas para lograr un aprendizaje eficaz, tratando temas de organización,

programas y metodologías escolares, todos ellos fundamentados en principios y motivaciones que orientan el fin esencial de la educación jesuita.

La finalidad de los colegios jesuitas era llevar a todos los hombres al conocimiento y el amor de Dios; y por este medio a su perfección y salvación. Este objetivo abarcaba a los miembros de la Compañía de Jesús, a los seculares, maestros y alumnos que educan y son educados en sus Colegios.

Se esperaba que a través de la educación recibida los alumnos llegaran a ser en su vida profesional y social influyentes líderes al servicio de la sociedad, transmitiendo el espíritu que habían recibido, además de integrar la educación intelectual con la educación moral cristiana.

En expresiones ignacianas la virtud con letras, la vida con la ciencia, la conducta con el saber, la síntesis entre teoría y práctica, entre pensar y hacer, entre conocer y sentir o experimentar, entre razonar y creer, entre aprender y ejercitar o practicar.⁴⁷

Se pretendía desarrollar en los educandos una personalidad profundamente integral, sin olvidar ningún aspecto vital que sea integrante de la persona, en este enfoque pedagógico, el nivel religioso daba el clima, la orientación y la motivación fundamental. Era fundamental envolver al estudiante de una ambiente estimulante de recíproca superación con vistas al mayor provecho o rendimiento en cada uno.

⁴⁷ GIL, Eusebio. El sistema educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 25 (1992)

Además buscaba la asimilación personal de lo aprendido, que los alumnos sepan tomar apuntes, en clase o de lecturas, sepan clasificarlas y ordenarlas para ayudar a mejorar la memoria. Se seguía con preferencia el sistema verbal, oral y escrito, más que el visual o el empírico. Esta línea pedagógica buscaba preparar al alumno para la acción y la práctica de la vida, de acuerdo con la voluntad de Dios, aprender lo esencial y lo sólido, estructurar la mente y el corazón en criterios asentados plenamente en la razón y la fe, capaces de convertir al alumno en una concepción de la vida que influya en la conducta humana y cristiana de cada uno.

El método de enseñanza jesuita se consideraba como modelo de orientaciones pedagógicas, jerarquizado en los tres niveles pedagógicos: el religioso, el caracterológico y el de estudios o escolar.

Considero que lo más destacado de la *Ratio Studiorum*, es que realmente se llevaba a cabo un currículum, ya que era aplicada dependiendo del lugar, tiempo, personas, situaciones, circunstancias y todo lo que pudiera permear el contexto educativo, social, económico de los docentes y alumnos.

Tanto en teoría educativa como en los planes de estudio y métodos de enseñanza, las propuestas de la *Ratio* son plenamente de su tiempo.⁴⁸

Era una pedagogía adaptable y dinámica que pretendía mejorar la vida y costumbres de los estudiantes por la formación de actitudes, hábitos y virtudes, todo este ideal de formación humana, está contenido en los treinta capítulos del documento, en los planes, métodos y programas de estudio.

⁴⁸ Idem 26

LÍNEAS METODOLÓGICAS BÁSICAS

Esta propuesta se orienta a conseguir la mayor eficacia en el aprendizaje, el sentido procesual y cíclico y en la fundamentación de carácter psicológico y pedagógico aportando un lugar especial que se manifiesta en unidad y jerarquía, en la organización de los estudios, división y sucesión de las clases y programas orgánicos y regulados en extensión y dificultad.

Desde el punto de vista didáctico es preciso reconocer tres momentos de actividad que recíprocamente se implican.

- a) Pre lección: considerada como la característica central y distintiva de la pedagogía, consistía en una variedad de métodos utilizados por el profesor para explicar su clase.

- b) Repetición múltiple: era llevada a cabo por los alumnos en las cuestiones más importantes y útiles.

- c) Aplicación: era referente a la aplicación de ejercicios prácticos como composiciones, debates y ejercicios en grupos con la presencia del profesor.

Las anteriores son fases sucesivas que estaban estructuradas para un buen funcionamiento y todo esto es el resultado de la existencia de las reglas comunes y de las disciplinas específicas.

Unidad, orden, ciclicidad, gradación, actividad, expresión, son notas relevantes de esta metodología, así como la utilización de recursos didácticos adecuados a las materias de estudio, ilustraciones, representaciones, certámenes, métodos variados, inventados oportunamente para cada ocasión, porque con nada se debilita tanto la aplicación de los adolescentes como con la monotonía.⁴⁹

Fue también sorprendentemente grato el interés que mostraban los jesuitas por el funcionamiento de las bibliotecas, tema al que dedican varios apartados de la organización general de los colegios.

El éxito de esta educación jesuita consistió en que sus métodos de enseñanza superaron los de los contemporáneos y los mejores de todos los tiempos, obteniendo como resultado una impecable formación disciplinaria.

Dentro de sus finalidades, esta pedagogía práctica, personalizada, activa, dinámica y participativa se orientó hacia la formación del hombre completo y la mejora de los resultados del aprendizaje.

El eje de eficacia de este método gira en torno al trabajo personal del alumno y las relaciones interpersonales, aquí la evaluación se entiende como avance o progreso encaminado a objetivos precisos y a la búsqueda de una mejora continua.

⁴⁹ Idem 49

1.3 Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús

Ignacio nació en 149, el soldado Iñigo recibió el impulso que lo encaminó hacia una nueva vida y que terminó por convertirlo en San Ignacio. Su formación militar dejó huella en la terminología de sus escritos, en la popular designación de la Sociedad como Compañía del superior o preposición general I y más profundamente en el orden rigurosamente jerarquizado y en el espíritu de disciplina y obediencia ciega a los superiores inmediatos y al pontífice como autoridad suprema en la tierra. Decidido a cambiar de vida y a consagrarse íntegramente al servicio divino, inició una vida austera como peregrino.

De aquí la vida de Ignacio cambia radicalmente ya que al salir del ejército comienza una vida de oraciones y cambiando de ciudad a ciudad, dejando la espada y las armas, para así vestirse con las armas de Cristo dedicando todo su tiempo a la oración ya que para Ignacio Cristo era su Rey.

Después de todo el tiempo dedicado a la oración y a las tareas religiosas, conoce gente muy importante y en 1534 el papa Paulo III da la aprobación para que se funde la orden jesuita siendo elegido san Ignacio de Loyola como su primer General asumiendo así un importante postulado de la educación.

“San Ignacio se caracterizó por ser consciente de las innumerables diferencias humanas de toda índole y de la imperiosa necesidad de adaptarse a las circunstancias concretas de tiempo y de lugar, estudiaba los problemas y las

ramificaciones de una nueva situación y averiguaba si ésta venía con sus principios.”⁵⁰

Una de las obras más famosas y fecundas de Ignacio fue el libro de: los Ejercicios Espirituales. Empezó a escribirlo en Manresa y lo publicó por primera vez en Roma, en 1548, con la aprobación del Papa. Los ejercicios cuadran perfectamente con la tradición de santidad de la Iglesia.

Desde los primeros tiempos, hubo cristianos que se retiraron del mundo para servir a Dios, y la práctica de la meditación es tan antigua como la Iglesia. Lo nuevo en el libro de San Ignacio es el orden y el sistema de las meditaciones. Si bien las principales reglas y consejos que da el santo se hallan diseminados en las obras de los Padres de la Iglesia, San Ignacio tuvo el mérito de ordenarlos metódicamente y de formularlos con perfecta claridad. La prudencia y caridad del gobierno de San Ignacio ganó el corazón de sus súbditos. Era con ellos afectuoso como un padre, especialmente con los enfermos, a los que se encargaba de asistir personalmente procurándoles el mayor bienestar material y espiritual posible. Aunque San Ignacio era superior, sabía escuchar con paciencia a sus subordinados, sin perder por ello nada de su autoridad.

En las cosas en que no veía claro se atenía humildemente al juicio de otros. Era gran enemigo del empleo de los superlativos y de las afirmaciones demasiado categóricas en la conversación. Sabía sobrellevar con alegría las críticas, pero también sabía reprender a sus súbditos cuando veía que lo necesitaban. En particular, reprendía a aquéllos a quienes el estudio volvía orgullosos o tibios en el

⁵⁰ MENESES, Ernesto. El código educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 17 (1988)

servicio de Dios, pero fomentaba, por otra parte, el estudio y deseaba que los profesores, predicadores y misioneros, fuesen hombres de gran ciencia. La corona de las virtudes de San Ignacio era su gran amor a Dios. Con frecuencia repetía estas palabras, que son el lema de su orden: "A la mayor gloria de Dios". A ese fin refería el santo todas sus acciones y toda la actividad de la Compañía de Jesús.

Para poder comunicar su mensaje espiritual decidió comenzar por consolidar sus conocimientos filosóficos y asimilar el vehículo de expresión de la cultura y la religión que era la lengua latina. Acudió a las universidades de Alcalá y Salamanca, hizo labor de apostolado con sus compañeros y tuvo oportunidad de comprobar que su creación mística, los Ejercicios Espirituales, tenían un gran valor como transformadora de los hombres, sus textos influyeron en las instituciones educativas de gran parte de Europa.

En la universidad de París encontró a su primer grupo de seguidores, con quienes se unió mediante la profesión de votos en común. La nueva orden atendía a anular la reforma protestante y dentro de sus tres votos; pobreza, castidad y obediencia, ésta orden innovaba con un cuarto voto que era obediencia total al papa, lo que le dio a la Compañía un carácter universal y total en el cual basaría su esplendor.

San Ignacio ponía su felicidad en trabajar por Dios y sufrir por su causa. Durante los quince años que duró el gobierno de San Ignacio, la orden aumentó a diez a mil miembros y se extendió en nueve países europeos, en la India y Brasil. Como en esos quince años el santo había estado enfermo quince veces, nadie se alarmó cuando enfermó una vez más. Murió súbitamente el 31 de julio de 1556, sin haber

tenido siquiera tiempo de recibir los últimos sacramentos. Fue canonizado en 1622, y Pío XI le proclamó patrono de los ejercicios espirituales y retiros.

En la Universidad de París Iñigo pudo comprobar cómo un método activo y moderno de enseñanza podía convertir a un hombre sin instrucción, en un pensador disciplinado.⁵¹

Una de las situaciones más endeble de la iglesia en esos momentos fue la escasa formación que los clérigos mostraban a lo cual san Ignacio se dio a la fuerte tarea de reforzarla.

La creación de seminarios consiliares para la instrucción del clero secular y el rigor implantado por los jesuitas en la selección de sus miembros. La preparación de un jesuita se convirtió en un largo proceso para el que se puso a funcionar un sistema apropiado. En un principio la orden buscaba personas preparadas, al no obtener mucho éxito se optó por jóvenes entusiastas, así fundaron los primeros colegios, destinados a los aspirantes a jesuitas.⁵²

El medio para lograr la formación integral de los jóvenes fue la enseñanza de la gramática latina, como correspondía al ideal educativo renacentista.

El *modus parisiensis* eliminaba el orden del *trívium integrado por la gramática, la retórica y la dialéctica* y el *quadrivium formado por la aritmética, la geometría, la música y la astronomía* y a costa de ello incrementaba el conocimiento de la lengua y la cultura grecolatinas. La disciplina, el método, los ejercicios en clase y

⁵¹ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 125 (1989)

⁵² Idem

la promoción de unos cursos a otros fueron innovaciones renacentistas que los jesuitas pusieron en práctica en sus colegios.⁵³

La pedagogía de los jesuitas ponía en evidencia que su estilo pedagógico, era el mismo que había llevado Ignacio de Loyola, lo que intento siempre en la educación de los colegios fue el camino auto educativo, que permitía crear no sólo hombres para la escuela sino para la vida.

La huella explícita de esta permanente escuela la tenemos recogida de su mano en el libro de sus <<Ejercicios Espirituales>>, como testimonio de lo que fue con él y de lo que deseaba que fuese también para todos los demás este diálogo pedagógico.⁵⁴

La Compañía comenzó a promover escuelas como un medio para santificar a los hombres, cabe resaltar que la Compañía no pretendía formar sabios sino predicadores, según las propias palabras de Ignacio:

Un hombre educado es aquel capaz de aplicar sus conocimientos a la vida.⁵⁵

Ya en sus colegios instaurados los jesuitas seguían reglas estrictas, normas de disciplina y estudio, el castigo para incurriesen en falta, la orientación docente era algo nuevo, los jesuitas a la vanguardia y creciendo en su ámbito.

⁵³ Ibídem pp. 125

⁵⁴ GIL, Eusebio. El sistema educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 60 (1992)

⁵⁵ MENESES, Ernesto. El código educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 21 (1988)

El papel del fundador en la elaboración del código educativo de la orden fue cuádruple: esbozó los principios básicos y nombró a componentes administradores y a sobresalientes maestros para aplicarlos y elaborarlos; aprobó no sólo la obra de educar a la juventud, sino, se dedicó de todo corazón a propagarla; mostró un solícito interés por el éxito de cada colegio; promovió el desarrollo de los profesores y estableció en las Constituciones una clara política educativa.⁵⁶

1.4 Ejercicios Espirituales

Los ejercicios espirituales eran considerados como un libro para la vida, no como un trabajo para la escuela.

Ayudan al hombre a entrar en contacto con Dios, facilitan el descubrimiento en nosotros de ese *transitus Domini* (paso del Señor) a través del proceso elaborado por San Ignacio.⁵⁷

Al realizar los ejercicios y estar consientes de que se lograra con esto, no se puede poner en duda la relación del hombre con Dios, la salvación del alma, al encontrar la voluntad divina, el vencimiento de sí mismo, la expulsión de las aficiones desordenadas, todo nos revela que se trata de ir al encuentro de Dios, pero también al encuentro de uno mismo. Se busca intrínsecamente la transformación del ejercitante.

⁵⁶ MENESES, Ernesto. El código educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 60 (1988)

⁵⁷ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 125 (1989)

En los ejercicios la relación Dios-hombre aparece como piedra fundamental en cualquier parte de la formación, esto es lo que dará fuerza para seguir y terminar con lo que es un aprendizaje mucho más allá de los libros y las aulas.

Así, con plena fundamentación dogmática y bíblica, la alabanza, la reverencia y el servicio se presentan como el fin de la creatura para con su Creador.⁵⁸

Las fases de los ejercicios espirituales se iban avanzando por semanas, así en primer plano los tres coloquios del aborrecimiento del pecado, las aficiones desordenadas y los criterios del mundo, el hombre se encuentra frente a Dios.

Primera semana: se meditaba como mensaje central de esta semana sobre el infierno, la muerte y el juicio, después de la meditación se esperaba que el ejercitante saliera con un agradecimiento grande a Jesucristo, por tener todo lo que le rodea, pensando que si no se abre a Dios quedará mutilado en su ser mismo de hombre.

Segunda semana: se presenta a Jesucristo como el ideal por seguir después de que en la primera semana se diera cuenta de la abismal miseria que como humano tienes frente a la grandeza infinita de Dios.

Tampoco podemos olvidar que las meditaciones en que el ejercitante considera su pequeñez y miseria realísimas tienen lugar frente a Cristo en cruz, es decir son meditaciones a la luz del perdón y de la misericordia.⁵⁹

⁵⁸ Idem

⁵⁹ CAMPOS Loyola, Benito. Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Pp. 3 (1956)

Aparecen en estas meditaciones los rasgos de Jesús humilde, pobre sencillo, en las cuales se le implica al hombre para que pueda controlar las disposiciones del entendimiento, de la voluntad y del corazón respectivamente.

Lo que en esta semana se cambia es el amor y el interés propio en el amor y el interés de Jesucristo, a tal punto que el desapego del ejercitante podrá llegar no únicamente a la separación de lo que impide el cumplimiento del deber, sino de todo aquello que no es Jesucristo mismo.⁶⁰

En esta segunda semana Jesucristo será el objeto del amor y como camino al fin último, con la norma en preciso orden, como la aplicación del Principio y Fundamento.

Tercera semana: esta semana se reviste de un carácter de dolor y de gozo, tácticas, estímulos y elecciones se dirigen a un punto común: la identificación plena con Jesucristo, con su amor y sus intereses.

La pena y gloria (Pasión, Muerte y Resurrección) de las siguientes semanas se ven por Cristo, con Cristo y en Cristo.⁶¹

Había momentos marcados en los ejercicios espirituales, lo último que se buscaba era la salud del alma, lo inmediato, era ordenar su vida conforme a las Divina Voluntad de Dios, en la disposición de su vida, utilizando como único medio el vencerse a sí mismo y reconocer que no estamos solos, que siempre hay alguien

⁶⁰ Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, pp.3 (1956)

⁶¹ Ibídem pp. 7

más inmensamente poderoso para vencer cualquier tentación pero sobre todo para vencerse a sí mismo.

CUARTA SEMANA: en esta semana ya se debe ordenar salir del amor propio, ya no sólo participar del interés propio, ya no solo participando del amor de Jesús, sino identificándose con el verdadero amor de Dios y los intereses de Jesús. Se pretende entrar en la amistad formal de Jesús por la entrega de todo, inclusive de la libertad.

El estímulo que se utilizaba en esta semana era que Jesucristo consuela como un amigo a otro amigo, su presencia íntima, sus efusiones delicadas con los apóstoles también las tendrá con cada uno de nosotros.

Tanto se habla del último fin que se busca en los ejercicios y éste era:

Ordenar la raíz del amor propio, para que pueda en todo amar y servir a su divina majestad. Todas las semanas tienen el mismo fin, de identificarnos con Jesucristo por el camino del gozo y de la alegría, por eso las deja también San Ignacio al arbitrio del Director, como en la tercera semana de la pasión, así como en repeticiones, cinco sentidos, en acortar o alargar los misterios, etc. ⁶²

Los ejercicios espirituales llevaban a cabo un proceso Psicológico General:

Norma: propone una forma nueva que el ejercitante debe seguir, el ejercitante tiene que luchar para conformarse a esta nueva directiva contraria a sus costumbres.

⁶² Idem

Necesita vencerse a sí mismo, pues esta norma, por ser nueva, provoca una reacción psicológica contraria a la norma.⁶³

Estímulo psicológico: para ayudarle en la lucha San Ignacio le presenta un estímulo a la voluntad afectiva.

Elección y ordenación: la voluntad electiva se decide a aceptar o elegir dicha norma y conformándose con ella se ordena.

Disposición final: el resultado es tener una nueva actitud psicológica, que es lo que se pretendía.

Principio y fundamento: aquí se presenta la norma del orden que el ejercitante debe seguir, esto será lo que le dé razón del modo de obrar del hombre, así como de sus relaciones con Dios.

En los ejercicios espirituales se tenía claro que Dios es la plenitud del ser, y se depende totalmente de Dios para regir nuestra vida, siendo él nuestro último fin. Lo ordenado es hacer todo conforme al fin para el cual Dios ha creado al hombre y servirse de las cosas para lo que han sido hechas y hacer todo del modo que conduzca de manera clara al fin para el que ha sido creado.

Hacernos indiferentes consiste en no obrar con preferencia alguna por motivos humanos, la determinación consistirá en no admitir nada desviado.⁶⁴

⁶³ Ibidem pp. 12

⁶⁴ Idem

DISPOSICIÓN FINAL: aquí se pedía al ejercitante tener deseos de sobrepasar, desarrollar y llevar más allá los ejercicios espirituales.

PARABOLA DEL REY TEMPORAL: esta parábola propone un amor verdadero para vencerse y ordenar su vida conforme a la norma del llamamiento de Cristo, que se irá concretando en las tres semanas que duran los ejercicios.

Es estos temas se ha visto implícito tanto en la formación del fundador de la orden como en las reglas llevadas a cabo en la *Ratio* la forma tan peculiar y característica de disciplina, orden y jerarquía que se llevaba a cabo para que lo planeado saliera lo mejor posible y se obtuvieran los resultados requeridos no sólo por la orden, también por los que confiaban sus bienes materiales, económicos y humanitarios en dicha orden.

CAPITULO II LA INFLUENCIA JESUISTICA EN LA NUEVA ESPAÑA

2.1 Motivos del arribo de los jesuitas a la Nueva España.

La llegada de los Jesuitas está ligada a los procesos colonizadores de los españoles al entonces naciente virreinato de la Nueva España;

La gran Tenochtitlán fue vencida. Pareció que la Nueva España era hija predilecta, porque, sin tardanza, llegaron discípulos de los maestros que conmovían a la vieja España, Nebrija y Vives, Erasmo y Moro. Y en sus voces se escucharon los ecos de sus ideas, pero con el matiz propio que dictaba una tierra en donde todo estaba por hacer con poca gente.⁶⁵

El fenómeno educativo como cualquier otro, responde a las necesidades del momento, en el caso de la incursión de las órdenes mendicantes, respondió a las necesidades de sometimiento y evangelización para lograr la eficiencia en su cometido.

Junto a ésta, una nueva conquista se inicia en nuestras fronteras, más pura y noble según algunos, más cruel y despiadada que la del hombre armado, según otros. Todos coinciden en afirmar que es la piedra de toque en el camino de la formación de la América nuestra: mestiza en el color, en la sangre y el pensamiento. Eso es la evangelización, inicio de una era e acercamiento y comprensión, de odio y de venganza, de ardua tarea de educación y cultura, de transferencia y asimilación de creencias, costumbres y hábitos.⁶⁶

⁶⁵ GARZÓN Lozano, Luis Eduardo. El antiguo colegio de San Ildefonso. Pp. 25 (2000)

⁶⁶ Idem

La fundación anhelaba ser un ejemplo de la lucha contra los enemigos de la iglesia, de herejías y de cismas reformistas, también quiso ser la síntesis entre el cristianismo accidental y el humanismo con tradiciones tan antiguas como los padres de la iglesia, aunado al humanismo renacentista.

En la Nueva España hacían falta muchas cosas, y muchas otras estaban en desorden, en esta situación se encontraba la educación impartida en la Colonia.

Este estado tenían las cosas en la Nueva España cuando la Compañía llegó a ella en el año de 1572.⁶⁷

El panorama de la colonia era distinto a la llegada de los jesuitas, el grupo fundador formado por quince religiosos, se estableció en la ciudad de México-Tenochtitlan y allí comenzó su labor. Las instrucciones que la orden tenía, eran específicas; se recomendaba cautela en la diversificación de las actividades, no correr riesgos innecesarios y moderación en la dispersión de sus fuerzas, mientras crecía el número de mendicantes jesuitas. En pocas palabras no aceptar escuelas a la llegada, sino sólo ayudar con misiones según norma institucional de la Compañía.

Su objetivo era consolidar en la fe a los cristianos antes de salir a buscar infieles. La apertura de los colegios jesuitas significó una verdadera renovación, los jesuitas llegarían a construir un verdadero monopolio en la enseñanza media y afianzarían el prestigio de la orden con la innovación de su docencia. Querían hacer de sus alumnos unos fieles servidores de la iglesia, uno sujetos devotos de la Santa Sede.

⁶⁷ VAZQUEZ Zoraida, Josefina. Ensayos obre historia de la educación en México. Pp. 16 (1999)

El primer colegio instaurado se llamaría Colegio Máximo o de San Pedro y San Pablo. La fama de buenos educadores, el interés de la población española por disponer de estudios superiores para los jóvenes y el cambio día a día en la colonia influyeron para que durante los primeros años se dedicara con mayor interés los estudios destinados a los jóvenes criollos de la capital.

La forma de de trabajo de la orden, la estructura de las escuelas, en sí el modelo educativo jesuita forjaron el rápido crecimiento de sus escuelas en diversas partes del país. Entre las más importantes por la población estudiantil y su infraestructura estaban: México, Puebla, Oaxaca y Pátzcuaro.

Cumplían los jesuitas de Nueva España una de las prioridades por las que había aceptado esa misión, la de la docencia en las principales ciudades hispanizadas; la otra prioridad era la misionera.⁶⁸

Mucho se ha hablado de la distinción entre las filas de los alumnos de las escuelas jesuitas, así mismo sucedió cuando se habló de la integración de nuevos integrantes frailes a las filas jesuitas.

Para remediar tal deficiencia recomendaron un amplio plan de educación de niños indígenas mediante su instrucción de internados, a través de este plan se pretendía guiar a los entonces niños por el “buen camino” hasta que aprendieran la sagrada escritura y pudieran evangelizar. “tampoco la Compañía de Jesús aceptó a indios en sus filas, ni siquiera mestizos, con la excepción del padre

⁶⁸ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 146 (1989)

Antonio del Rincón, descendiente de los señores de Tetzoco y muy útil por su dominio de la lengua náhuatl.⁶⁹

El plan de estudios que la orden pensaba fue en pro del clero:

La supuesta conveniencia del clero indígena, quedaba la dificultad de llevarlo a la práctica; para eso pensaron que no era suficiente recoger a los niños desde pequeños darles doctrina y buen ejemplo, cosa que ya hacían las otras órdenes, sino programar todo un plan de estudios, simplificado y claro, adaptado a sus necesidades y aptitudes.⁷⁰

La intención era buena; enseñar a leer, escribir y contar también a los otros grupos, pero el repudio de la propuesta fue claro por parte de la corona española, ya que según ellos salían a relucir nuevamente las antiguas cuestiones de la rudeza de los indios, su ignorancia y escasa dignidad para desempeñar funciones sacerdotales y la dificultad de enseñarles en poco tiempo las complicadas cuestiones de la teología cristiana.

Los jesuitas siempre prácticos, no dejaban de resaltar que los indios así educados aceptarían los patrones de vida de los españoles, desde el moderado aprecio de las riquezas hasta la sumisión a la corona, se les enseñaría a aceptar las normas civiles y sociales, con lo que todas estas personas serán del mismo rey.⁷¹

Dicha propuesta fue rechazada casi unánimemente por la corona española, el propio general de la orden la rechazó aunque no dejó de lado la necesidad de

⁶⁹ SANTOS, Ángel. Los jesuitas en América. Pp. 25 (1992)

⁷⁰ Idem

⁷¹ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial. Pp. 154

instruir a los indios en escuelas elementales para externos, con la posibilidad de seleccionar a los más destacados para que acudieran a estudios superiores.

El segundo colegio de la orden fue San Gregorio destinado para la instrucción de unos cuantos niños indios, hijos de caciques que vivían en régimen de internado y dependientes del colegio Máximo o de San Pedro y San Pablo. Cabe mencionar que la actividad docente de los religiosos no tenía nada que ver con las funciones parroquiales.

En el colegio de San Martín se recibían exclusivamente niños indios, mayores de siete años, hijos de caciques o principales de los alrededores o de lugares alejados. Los niños se distribuían según los estatutos del colegio.

Los niños se conformaban en tres clases: la primera, de doctrina cristiana, para todos; la segunda, en la que los más hábiles, especialmente si eran hijos de caciques, aprendían a leer y a cantar y se destinaba a unos pocos niños seleccionados de acuerdo con la categoría de su familia.⁷²

Después de las visitas de los superiores jesuitas y aunque teniendo gran auge y buen número de matrícula se pactó que aunque se les viera gran capacidad a los niños indios sólo se les enseñara a leer y escribir y se les mandara a sus casas ya que comprender gramática y teología era algo “muy elevado” para enseñarles.

De estas visitas hechas por el virrey Luis de Velasco y Diego de Avellaneda también se habla de las tradiciones y costumbres que aún se conservaban como el baño de

⁷² *Ibidem* pp. 156

los pequeños en el tepochcalli, algunas vestimentas, entre otras cosas y se consideraba una amenaza para la naciente cristiandad y pensaron que el rigor disciplinario era el mejor remedio contra ello.

Con el paso del tiempo y a pesar de algunas buenas intenciones por parte de los religiosos, no se logró el cometido, así que, para los indios sólo quedaba el adoctrinamiento, el aprendizaje de las primeras letras, el paso a oficios mecánicos “útiles a la república”.

En 1592, entre cientos de niños criollos había cuatro estudiantes indios, a quienes la gramática serviría tan sólo para afianzar su posición dentro de sus comunidades.

El seminario de San Gregorio se fundó cuando el noviciado se trasladó a Tepotzotlán. La salida de novicios dejó disponible una casa que pudo destinarse a seminario de niños indios de la capital y una capilla que se dedicó a la asistencia de gran parte de la población de negros e indios, que no tenían lugar propio y que no eran bien vistos en el templo de San Pedro y san Pablo al que acudían españoles y criollos.

En San Gregorio se organizó un centro de apostolado para todos los ministerios de indios: el seminario para niños hijos de principales, escuela pública para los macehuales y una iglesia para los adultos hombres y mujeres, que recibían los sacramentos y asistían a las funciones religiosas.

La iglesia de San Gregorio y después la iglesia no sólo se empleó para los indios sino también para los negros y miembros de las castas. En el Colegio de San Ildefonso siempre a cargo de los jesuitas la enseñanza era completa ya que, abarcaba el latín, retórica, filosofía y teología; indispensables en aquel momento para ser llamado un “buen caballero”.

Aunque los hijos de hacendados, de los gobernadores y la gente más noble y principal de los barrios asistía a la misma escuela sólo se les enseñaba a leer y escribir como máximo, y después de largas discusiones se resolvió dar instrucción similar a los pequeños externos de las familias humildes:

Recójanse en esta casa para ser enseñados, algunos niños indios. Créense en virtud; enséñeseles a leer y a cantar. De éstos han salido algunos a los estudios y aprovéchense en ellos, dando esperanzas de que no ha de ser en vano el trabajo.⁷³

Había escuela también para los de fuera, donde salen muy bien con el leer y escribir; y aunque para esto ha habido impedimentos, pero viendo lo que se aprovechan y el fruto que se consigue, los que la contradecían han quedado convencidos y muy amigos de la Compañía.

Siempre se pensó que la mejor manera de transformar aquella sociedad tan llena de costumbres y tradiciones ancestrales tan arraigadas, era comenzando por la educación de los niños así que, era primordial la necesidad de educar a los indios desde pequeños, alejados de supersticiones e idolatrías de los mayores, para que

⁷³ *Ibidem.* Pp. 164

se impregnara mayormente en ellos la nueva fe; también con la intencionalidad de que éstos pequeños influyeran sobre sus propios padres.

Los niños fueron predicadores y los niños ministros de la destrucción de la idolatría.⁷⁴

A pesar de ser un país de contrastes, tanto en individuos como entre comunidades, la causa religiosa convirtió a España en nación con una unidad y sentimiento de identificación que le permitía acometer grandes causas.

A finales del siglo XVI las autoridades civiles parecían haber abandonado el interés por la educación de los indios, los caciques y principales tomaron caminos diferentes: quienes lograron adaptarse a la sociedad criolla ya no recordaron los nexos con los indígenas, quienes permanecieron en sus comunidades perdieron la confianza en la educación como medio de lograr mejores oportunidades de encumbrar en la nueva sociedad.

Los jesuitas comenzaron a modificar sus tareas conforme se iba transformando esa sociedad, se justaban a las necesidades del momento, así que ningún proyecto educativo para los indios fructificó durante el siglo XVII. La tarea importante era la de salvar almas y para esto se practicó la fe. La sociedad indígena tenía un sistema educativo completo, el cual decidieron aprovecharlo siempre y cuando no chocara con las exigencias del cristianismo.

⁷⁴ VAZQUEZ Zoraida, Josefina. Ensayos sobre la historia de la educación. En México. Pp. 64 (1999)

La Nueva España había tenido un esplendor a mediados del siglo y aún perduraba el interés por las manifestaciones intelectuales y espirituales, pero ya con el signo del cambio determinado por el paso del tiempo, se imponía el gusto por los estudios clásicos, en esto los jesuitas tenían mayor dominio sobre las demás ordenes mendicantes.

Durante el siglo XVIII hubo un verdadero afán por elevar el nivel de educación de todos los grupos sociales. Se abrieron nuevas escuelas e internados y se pensó en la instrucción de las mujeres.

En la segunda mitad del siglo las órdenes comenzaron a proporcionar mayor instrucción a sus feligreses impulsados por las exigencias de las autoridades civiles, no por iniciativa propia.

Con el tiempo, los colegios perdieron de vista su objetivo y se convirtieron en centros de favoritismo y acumularon poder hasta llegar a dominar el gobierno de las universidades. Los colegios fueron decayendo, no porque fuera obsoleto su método sino porque lo que en esos momentos se enseñaba, no respondía a las necesidades de la corona. Al hacer varias visitas los superiores de la orden y de la corona se daban a relucir esto, situación que ya hacía pensar en posibilidad de la expulsión de la orden.

Los jesuitas aprovecharon la emulación y convencimiento para hacer aprender a los jóvenes. Le dieron importancia especial al uso de la palabra y del arte métrica, para lo cual organizaron conferencias, discusiones y certámenes poéticos, premiando a los que mostraban mayor agilidad en expresarse en

verso. De esa manera, los jóvenes adquirirían la facilidad de expresión y de réplica. Formaron academias escolares con los mejores estudiantes que se reunían en fechas fijas, bajo la dirección de un profesor, para ejercitarse, de suerte que se fomentaba el estudio voluntario y la competitividad.⁷⁵

La aplicación del método jesuita en la Nueva España dio lugar a una concepción amplia y moderna de la tarea educativa, que logro no sólo la cristianización sino un trasplante cultural que embargo todos los aspectos de la nueva sociedad establecida.

Queriendo engañar, quedaron ellos engañados y burlados; porque aquellos hijos de gente plebeya siendo allí adoctrinados... y en saber leer y escribir, salieron hombres hábiles y vinieron después a ser alcaldes y gobernadores, y a mandar a sus señores.⁷⁶

En los ideales de la orden desde luego había más de un propósito por cumplir, de sobremanera se sabe que a los jesuitas se les reconocía porque no se mantenían tan austeramente como las demás ordenes, pero había casos en los que algunos de sus integrantes daba mucho más de lo que recibía, tal era el caso de Vasco de Quiroga:

Le conmovió lo concreto e inmediato: la miseria y explotación de los pobres indios. En la tradición de primero hacerlos hombres y luego cristianizarlos, pidió al Consejo de Indias, baldíos para poblamientos; pero su impaciencia no podía esperar a que la máquina burocrática se decidiera y de su propio peculio compró

⁷⁵ VAZQUEZ Zoraida, Josefina. Ensayos sobre la historia de la educación en México. Pp. 15 (1999)

⁷⁶ Ibídem pp. 17

tierras para fundar sus famosos hospitales, unidades autosuficientes, donde todo el mundo aprendió diversos oficios para asegurar una vida digna y cristiana. La conquista había desvertebrado la sociedad indígena y la vida perdió todo significado. Los naturales huían, se suicidaban, vagabundeaban, se emborrachaban. La desolación de los misioneros es fácil de comprender. Había que hacerlo todo: devolver alguna confianza a los naturales, aprender las lenguas, hacer gramáticas, bautizar niños y adultos, construir iglesias, destruir la vieja religión, defender su derecho a la tarea.⁷⁷

Pedro de Gante abrió la primera escuela en Texcoco, capital que quedó menos dañada que la gran Tenochtitlán.

La forma de catequizar a la población era dividida; para los adultos la evangelización era obligatoria, cada poblado tenía sus vigilantes que despertaban los días señalados a toda la población, después de pasar lista, se formaban grupos de hombres y mujeres, cada uno repetía una y otra vez partes de la doctrina hasta que las aprendían de memoria, después escuchaban misa y el sermón. También utilizaban la pintura como representación de los castigos y bendiciones que se recibían por el actuar en la vida. Ilustraban verdades difíciles de explicar, lo terrible de los pecados al verlos plasmados en toda su fealdad, y lo deseable de la virtud adornada de tantas bellezas, de manera que en cada catequización entrara por los ojos, el conocimiento de la religión cristiana.

⁷⁷ *Ibidem*. Pp. 19

A los niños se les enseñaba el canto y la doctrina, se procuró que los mozos más grandes se dedicaran a aprender oficios y artes de los españoles y les pudieran servir como a ellos les agradara.

Con el paso del tiempo y la mezcla de diferentes castas, también se lograron obtener nuevas técnicas que ayudaron aún más esta transformación. Enseñaron a los indios canales de riego, pozos y molinos, a usar el arado de reja, aprovechar la tracción animal y fabricar herramientas de fierro, se introdujeron nuevos cultivos.

Los jesuitas llegaron a México cuando los reclamaron unánimemente clérigos laicos, encomenderos, hacendados, autoridades civiles y religiosas. Con el mismo fervor que fueron elogiados un día se les atacó y criticó dos siglos después, para ser rehabilitados nuevamente, mientras quedaba en pie la discusión sobre si su obra educativa había contribuido a adelantar o a estancar los estudios novohispanos durante el tiempo en que ejercieron la docencia en los colegios de la vieja provincia.⁷⁸

Cédula de envío de Jesuitas a la Nueva España

Sabeis como nos tenemos gran devoción a la Compañía de Jesús, y a esta causa y por la grande estima que de la vida ejemplar y santas costumbres de sus religiosos tenemos, habremos determinado enviar algunos escogidos varones del la a nuestras Indias occidentales, porque esperamos que su doctrina y ejemplo haya de ser gran grupo para nuestros súbditos y vasallos y que hayan de ayudar grandemente a la instrucción y conversión de los indios. Por lo qual de presente os enviamos y encomendamos encarecidamente al padre Pedro Sánchez,

⁷⁸ *Ibíd.* Pp. 18

provincial y a otros doce compañeros suyos de la dicha Compañía, que van a echar los primeros fundamentos de su religión en nuestros reinos.⁷⁹

2.2 Influencia en el ámbito económico, político y social de la Compañía de Jesús en la Nueva España

El primer asentamiento jesuita en la Ciudad de México fue en 1534, éstos trabajaron principalmente en las ciudades donde se asentaban la mayoría de los españoles, teniendo a su cuidado la educación de la sociedad criolla.

Las órdenes que nacieron como un cuerpo misionero aumentado por los apóstoles que llegaban de España se convirtieron en el campo de cultivo en el que se desarrollaban los primeros centros de poder de los criollos frente a los españoles.

En México, una vez concluida la conquista militar, los españoles iniciaron la evangelización, tarea que los reyes de España pusieron en manos de diferentes órdenes religiosas, al considerar que tenían la autoridad moral y el empeño para realizar dicha obra. Entre ellos estaban franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas.

La doctrina educativa de la Compañía de Jesús, contenida en el código educativo de la orden y en las Constituciones, constituye una filosofía educativa que consiste en un conjunto de doctrinas sobre los hechos, propósitos y medios de la educación a tener de una tabla de valores, una teoría del conocimiento y otra de la educación.⁸⁰

⁷⁹ DEL PASO, Eduardo. Relatos e historias en México. Pp. 65 (2010)

⁸⁰ MENESES, Ernesto. El código educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 57 (1988)

Al llegar a las nuevas tierras, los frailes percibieron que el cumplimiento de la misión espiritual para la que habían sido enviados requería ligarse a la educación, y por ello comenzaron a establecer algunos colegios, mismos que para operar necesitaban recursos humanos y económicos.

Precedida por un gran prestigio de educadores por vocación y por mandato de sus reglas, poseedores de un método moderno de enseñanza que se basaba principalmente en el sistema de emulación y en la preparación de una muy sólida base en artes, eminentemente humanista.

Los reyes de España se habían resistido para autorizar el paso de la Compañía al nuevo continente. Esto, en parte, debido al voto de obediencia que mantenían hacia el Papa y que les hacía relativamente independientes con respecto a la corona, pero finalmente, ante la insistencia, Felipe II expidió la Real Cédula para que los jesuitas llegaran a la Nueva España.

Estos religiosos, en sus crónicas, señalan que fueron enviados por su vida ejemplar y santas costumbres, así como para que ayudasen en la instrucción y conversión de los indios, ya que se le reconocía a la Compañía su grandeza de letras y doctrina, suma erudición y trato grave, espiritual y serio. En un primer momento arribaron a la Nueva España doce miembros de la orden, con el paso del tiempo sumaron hasta quinientos.

En sus instrucciones quedaba señalado que no iniciarían de manera inmediata el establecimiento de los colegios. Antes esperarían dos años, hasta encontrarse

familiarizados con el territorio y estar seguros de que contarían con los recursos necesarios para su labor.

La obra de las congregaciones mencionadas dependía de las limosnas, donaciones y de su trabajo. Por esta razón, a su arribo a la Nueva España celebraban reuniones con las autoridades civiles (en este caso el virrey, quien era el representante del rey), las autoridades eclesiásticas (obispo, arzobispo) y los miembros más adinerados de la sociedad, a fin de solicitar el apoyo económico que requerían para emprender la tarea.

Los primeros frailes se establecieron en las zonas habitadas mayoritariamente por indígenas, y debido a ello la Compañía de Jesús, última en llegar (1572), debió emprender en parte la fundación de misiones en el norte del país, una zona en ese entonces por grupos nómadas, por lo que resultó poco atractiva para los misioneros iniciales.

Pero por otro lado, como habían sido llamados para iniciar lo que correspondería a la educación media superior, debieron ubicarse también en comunidades más grandes que contaran con residentes criollos, ya que educar a los hijos de españoles fue el objetivo de la solicitud inicial. Igualmente, porque en estos lugares se ubicaban las familias de mayores recursos económicos que, en teoría, podrían otorgar las limosnas y donaciones que este nivel educativo requería. Había que contar con maestros especializados en las cátedras a impartir, edificios, mobiliario, materiales y uniformes, entre otras cosas.

Las limosnas y las dotes de por vida, que cubrían un número determinado de colegiaturas, fueron la primera fuente de ingresos económicos para la obra

educativa; sin embargo, no serían suficientes para dar la seguridad financiera que dicha tarea requería.

Lo que indudablemente redituó mayores recursos fueron las donaciones de casas y haciendas. Todas ellas eran otorgadas después de la muerte de ricos terratenientes, o bien de familias que no tenían descendencia.

Pasados los dos años, la Compañía inició aquella tarea para la que fue convocada.

La buena educación de los jóvenes mediante la apertura de escuelas públicas que pretendían acabar así, con la ociosidad y los vicios de los mismos.⁸¹

En 1574 se pusieron en marcha los trabajos del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la sede del Virreinato. Para ello solicitaron donaciones, pidiendo a quien no tuviera herederos y quisiera emplear bien sus riquezas, dispensara recursos para educar y fundar colegios y colegiaturas, se convertirían así en señores, perpetuamente, con títulos de patronazgo.

Debido al éxito de este centro educativo, se erigieron otros dos, el de San Bernardo y el de San Miguel, mismos que una vez transcurrido el tiempo se fundarían para dar lugar al Colegio de San Ildefonso, que más tarde sería el principal en la ciudad de México.

En casi todos sus planteles, los jesuitas incluían el estudio de humanidades con la gramática latina como fundamento, puesto que su conocimiento era

⁸¹ KOBAYASHI José María. La educación como conquista. Pp. 125 (1999)

básico para la lectura de textos filosóficos, jurídicos y religiosos, tanto para aquellos que irían a la universidad, como para los que seguirían la vida eclesiástica. También se impartían preceptiva literaria y retórica. Por lo que hace a las artes, estaban presentes: lógica, matemáticas, ciencias físicas y teología.

Los jóvenes que asistían a los colegios eran principalmente aristócratas, aunque también ingresaban de bajos recursos; algunos procedían de otras ciudades donde no se contaba con colegios de nivel intermedio. Los estudiantes podían ser internos y medio internos, dependiendo de los recursos y la procedencia. El número de escolares variaba de un colegio a otro, el de San Ildefonso, por ejemplo, llegó a contar con treinta.

La Compañía de Jesús fundó aproximadamente 16 colegios que se encontraban en Sinaloa hasta Guatemala. Algunos con un buen número de estudiantes y otros no fueron tan concurridos pero, a pesar de ello, los jesuitas estaban presentes para cumplir con lo que consideraban su misión: salvar y perfeccionar almas, tarea que llegó a su fin en 1767, año en que la orden fue expulsada de los dominios españoles.

2.3 Fundación de Colegios en la Colonia (El Colegio de San Ildefonso, San Pedro y San Pablo y la Real y Pontificia Universidad de México)

Las innovaciones en la educación jesuita desde el principio fueron vistas con recelo por parte de la corona española y las personas con más peso político y económico en la Nueva España, todos los textos utilizados en las clases siempre eran incorporados a los pensamientos de la doctrina religiosa, esta combinación caracterizó a los estudiantes de los colegios jesuitas, dentro de los colegios había un estricto código de conducta para realizar las actividades puntualmente, siempre bajo una estrecha vigilancia.

El colegio de San Pablo fue fundado por Alonso de la Veracruz, comprendía los estudios del trívium: gramática, retórica y dialéctica.

Del cuadrivio; aritmética, música, geometría, astrología y teología.

En el colegio de San Ildefonso los estudiantes vestían un hábito de paño azul oscuro y los becados usaban paño morado.

El colegio de San Ildefonso en síntesis de la labor jesuita en la Nueva España. La vida en sus pasillos y en sus arcos es fiel reflejo de la formación de sus colegiales y de la influencia que tuvo en ellos y en la vida de México. Una existencia vinculada a una ciudad nueva y vieja a la vez que perfilaba a finales del siglo XVIII un rostro transparente.⁸²

La vida en el colegio estuvo llena de toda clase de suerte, de episodios, de triunfos, de caídas. En estos colegios se reflejo el espíritu de la época y del Colegio salieron hombres que después se distinguieron con alto rango de importancia en las

⁸² GARZÓN Lozano, Luis Eduardo. El antiguo colegio de San Ildefonso. Pp. 52 (2000)

actividades de la vida pública en la Nueva España, ya que se retomó la educación distinguida a los hijos de personas buena posición económica en la Colonia.

La vida en los colegios incluía actividades de arte, cultura y religión, éstas eran compartidas con la comunidad, en ocasiones apoyándose en la comunidad para llevar a cabo las festividades pertinentes. Los colegios jesuitas influían día con día en la vida cotidiana de la naciente Ciudad de México con sus participaciones en las comunidades, en la realización de eventos en los cuales incluían a la población y en la responsabilidad que tenían tanto dentro como fuera del colegio.

Por otra parte la Real y Pontificia Universidad de México fue creada por Cédula Real del Carlos I. Según la intencionalidad de esta creación y de fray Juan de Zumárraga fueron para educar a los “recién convertidos”, inaugurando cursos el 25 de enero de 1553. Tiempo después se le llamo Real y Pontificia Universidad de México, la denominación de Pontificia fue por concesión de papa Clemente VIII, el 7 de octubre de 1595, pero ese mismo año esta bula se perdió y ya no se volvió a expedir.

Al comenzar los cursos la universidad contaba con pocos alumnos, pero quienes egresaban contaron con un alto prestigio en el plano profesional; eran religiosos, profesionales académicos, abogados, médicos.

El plan de estudios de la universidad era regido bajo el *trívium* y el *quadrivium* , también utilizaron como lengua el latín. Cabe mencionar que lass cuotas en esta universidad eran muy altas, así que como en la mayoría de los casos, la mejor educación sólo se les brindó a la clase privilegiada de la Nueva España.

Fue justamente la búsqueda de miembros preparados espiritual y académicamente una de las motivaciones que llevó a la Compañía a centrarse en la enseñanza, lo que se convirtió rápidamente en una de sus tareas más importantes.⁸³

En la época del virreinato la Universidad Pontificia fue un centro superior de cultura, en el cual se veía reflejado el cambio y el paso del tiempo en lo que era la Colonia.

⁸³MILLONES Figueroa, Luis. El saber de los jesuitas, historias naturales y el nuevo mundo. Pp. 9 (2005)

CAPITULO III DESTIERRO Y EXILIO DE LOS JESUITAS

3.1 Las reformas borbónicas

Realmente las cosas no funcionaron como se decía en la aplicación de las reformas borbónicas ya que no impulsaron un crecimiento económico generalizado y una modernización en las formas de producción. Ciertamente los fines planteados por el gobierno de Carlos III, no fueron planeados con fines económicos sino políticos, ya que ofrecería los recursos financieros suficientes para cubrir los gastos de la nueva administración y del ejército con los que se pretendía gobernar e imponer autoridad.

Se comprueba que en cada época, partiendo de supuestos ideológicos diferentes, se hace una lectura distinta del pasado, con lo cual se vislumbran cosas diferentes entre lo planeado y lo realizado.⁸⁴

Claramente las reformas borbónicas se llevaron los avances logrados a través del trabajo de las misiones, específicamente de la educación jesuita. En algún tiempo se creyó que las medidas reformistas introducidas por la nueva administración de Carlos III ocasionaron un crecimiento económico sin precedentes y con ello el aumento del índice económico, pero la realidad mostró que lejos de ayudarlos estas reformas serían las que posteriormente terminarían por ahogar a los españoles.

Las reformas borbónicas no fueron más que la centralización del poder, la aglomeración de la riqueza en manos de unos cuantos, aunque no fue pensado a lo que todos estos cambios les llevarían.

⁸⁴ ROMAN Gutiérrez, José Francisco. Las reformas borbónicas y el nuevo orden colonial. Pp. 19 (1998)

El crecimiento económico era considerado un medio antes que un fin, una mayor actividad económica supondría una ampliación de los impuestos indirectos.⁸⁵

3.2 El decreto de expulsión de Carlos III

Las reformas borbónicas llevadas a través del régimen de Carlos III, tomaron la decisión de expulsar a los jesuitas de todas sus colonias y sobre todo en ese momento de la colonia más importante; la Nueva España. La arrogancia de los monarcas se disparaba al disputar el poder contra los jesuitas por su crecimiento, ya que durante el siglo XVII los jesuitas se habían desarrollado notablemente en cuanto a poder e influencia.

Hay que recordar que los jesuitas llegaron a la Nueva España por los excelentes resultados que había en la innovación de su método de enseñanza, currículum y el gran prestigio del que gozaban sus escuelas en Europa, también su rigor en la formación espiritual e intelectual así que, aunque no se expresaba tácitamente el motivo de la expulsión de la Compañía, se les adjudicaba el gran retraso que mostraban España y Portugal en comparación de Holanda e Inglaterra, lo que si quedaba claro era quien reinaba y a quien sólo se debía fidelidad y obediencia, perceptiblemente el voto de fiel obediencia de los jesuitas al papa, no encajaba en esta visión de la corona.

Estos sucesos demostraban la fuerza que llegaron a tener los ministros reales, fue la demostración del advenimiento de una nueva fuerza burocrática que se combinó con monarcas débiles y autoritarios y con la circunstancia de un papa con poco carácter que no supo ni pudo enfrentar las embestidas de quienes

⁸⁵ *Ibídem.* Pp. 28

buscaban con ansia la justificación de su existencia, de su razón de ser ante todo y contra todo.⁸⁶

Ignoraron que había una nueva generación de ignacianos más proclives a la modernidad y a aceptar y entender las corrientes de pensamiento que romperían con los viejos paradigmas, pero sobre todo, serían capaces de adaptarse y adaptar sus métodos a la situación que los permeara.

Ni siquiera bastó el decreto de expulsión que se dictó contra ellos bajo Enrique IV. Los jesuitas ya desposeídos de sus colegios de las grandes ciudades se quedaron en las pequeñas como dueños de pensiones y por todas partes como profesores particulares.

Los jesuitas de Nueva España que a principios del siglo XVIII eran 509, habían llegado a 693 en 1766 ya en vísperas de la expulsión. El decreto de Carlos III alcanzaba también a los territorios de Ultramar. Ya desde 1758 habían llegado a Nueva España cantidad de ataques y calumnias contra los jesuitas que influían en el ánimo de no pocos con las noticias antijesuíticas que iban llegando de Europa y, con respecto a la Nueva España misma.⁸⁷

La supresión de la Compañía fue una de las causas principales de la decadencia misional en la Nueva España, ya que era de gran importancia en la vida misma de la iglesia. Los jesuitas faltaron precisamente cuando eran insustituibles, no sólo en el aspecto religioso sino, también en la docencia.

⁸⁶ DEL PASO, Eduardo. Relatos e historias en México. Pp. 65 (2010)

⁸⁷ SANTOS, Ángel. Los jesuitas en América. Pp 61 (1992)

No había quien los reemplazara no hay español que deje de reconocer los méritos de los hombres eminentes incluidos en la Compañía.⁸⁸

Enrique IV, percatándose de que los nuevos tiempos exigían una reestructuración completa de los viejos programas universitarios, encargó en 1595 a un comité compuesto mitad de profesores, mitad de magistrados y eclesiásticos seculares, el establecimiento de nuevos estatutos que fueron definitivamente promulgados en el año de 1600. Estas concepciones hechas en este régimen no diferían en nada a las concepciones de la *Ratio Studiorum*.

Clemente XIV no resistió más embates y el 21 de julio de 1773 firmó la sentencia de la supresión de la orden, teniendo 176 seminarios, 669 colegios, 359 residencias, 223 misiones y 22 mil jesuitas alrededor del mundo; cedieron en obediencia.

En todas la residencias jesuitas se desarrollo un desalojo violento de los mendicantes, fueron conducidos como prisioneros a Veracruz, de ahí a la Habana para llegar a su destino que era Cádiz.

Fue un camino lleno de humillaciones y miserias a las que perceptiblemente los jesuitas no estaban acostumbrados, esto se pudo percibir como respuesta a lo que en muchas ocasiones pareció arrogancia y elitismo de la Compañía.

⁸⁸ *Ibíd.* Pp. 62

REAL DECRETO DE EXCUCION

Marzo 1767

Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real en el extraordinario, que se celebra con motivo de las ocurrencias pasadas; en consulta de veinte y nueve de enero próximo; y de lo que sobre ello me han expuesto personas del más elevado carácter: estimulando de gravísimas causas, relativas la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia a mis pueblos y otras urgentes, justas y necesarias que me reservo en mi Real ánimo: usando de la suprema autoridad económica, que en Todopoderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos, y respeto de mi Corona: he venido a mandar se estrañen de todos mis dominios de España, e Indias Islas Filipinas, y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como Coadjutores o Legos, que hayan hecho la primera Profesión, y a los Novicios que quisieren seguirles.⁸⁹

Cuarenta años duró la supresión de la Compañía, hasta que el papa Pío VII ordenó la restauración de la orden en 1814.

⁸⁹ DEL PASO, Eduardo. Relatos e historias en México. Pp. 65 (2010)

3.3 Efectos de la expulsión de la Compañía de Jesús de la Nueva España

La educación fue un elemento fundamental de esta conquista, evangelizando creció la educación que se fundamentó en los colegios y universidades de la Nueva España.

Aunque la educación de los jóvenes se vio irreversiblemente afectada, ésta provocó que en el México ya naciente se desarrollara un principio importante de conciencia nacionalista que en esos momentos fue necesario para la aceptación de las ideas independentistas que se necesitaba, estas ideas también tuvieron una proyección importante tanto en la cultura como en la educación.

Los jesuitas, figuras de relevancia en el proceso de educación, influyen en la conformación del nuevo rostro de México.⁹⁰

Para 1718 el colegio de San Ildefonso ya tenía nuevas instalaciones para sus estudiantes ya que llegaron a ser insuficientes e inadecuadas debido al alto número de alumnos que se tenía, así que el Real Colegio de San Ildefonso tenía uno de los mejores edificios producido por la gran arquitectura mexicana.

Gozando del auge y plenitud, la educación jesuita en este colegio, cayó finalmente con el Real Decreto de Carlos III.

⁹⁰ GARZÓN Lozano, Luis Eduardo. El antiguo colegio de San Ildefonso. Pp. 29 (2000)

No es aquí lugar de discernir la justicia o la arbitrariedad del Decreto de expulsión; que fue acto de tiranía es cosa obvia e indiscutible, como también obvio el grave daño que sufrió la enseñanza cuando tan rudamente se desorganizaron los estudios de tantos jóvenes, se dispersaron valiosas bibliotecas y se perdieron largos esfuerzos en pro de la cultura, cosa lamentable aunque tal cultura estuviese orientada hacia la perduración de un mal sistema político y social.⁹¹

Mientras tanto el colegio de San Ildefonso sufría cambios radicales:

El edificio fue ocupado, los colegiales vagaban como ovejas sin pastor; los libros de la rica biblioteca yacían esparcidos en la calle, unos y otros en una bodega baja y húmeda, deteriorándose, el edificio con la presencia del ejército tenía el aspecto de un fuerte tomado y saqueado por el enemigo.⁹²

Los alumnos fueron enviados a algunas casas de gente influyente en la Nueva España en lo que el colegio se reorganizó, al reanudar clases tuvieron que estudiar en la casa profesora.

⁹¹ GARCIDUEÑAS Rojas, José. El colegio de San Ildefonso. Pp. 19 (1985)

⁹² *Ibidem*. Pp. 20

3.4 La educación en el Colegio de San Ildefonso después de la expulsión de los jesuitas.

El colegio de San Ildefonso tuvo un gran peregrinar, altas y bajas, mientras los diputados de la Nueva España acreditados en las Cortes de Cádiz presentaban un pliego petitorio, entre cuyas demandas estaba la restauración de la orden.

Después de la expulsión de los jesuitas la vida en San Ildefonso cambia radicalmente la tranquilidad de sus cátedras y sus ilustres personajes.

Realmente después de la expulsión de los jesuitas en colegio de San Ildefonso fue ocupado como cuartel de batallón del Regimiento de Flandes, sede temporal de la Escuela de Jurisprudencia, algunas cátedras de medicina, todas estas cátedras dirigidas por el clero secular y por el gobierno del virreinato. Obviamente olvidando los preceptos de la educación jesuita, su espiritualidad y su legado.

La historia educativa del recinto de San Ildefonso concluyó con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Después de una reorganización en los colegios, San Ildefonso quedó a cargo de ex alumnos de jesuitas seculares y sacerdotes, se pretendía conservar la tradición educativa que durante años formó la Compañía de Jesús, pero el colegio nunca volvió a tener el prestigio anteriormente desarrollado por los jesuitas.⁹³

⁹³ GARZÓN Lozano, Luis Eduardo. El antiguo colegio de San Ildefonso. Pp. 70 (2000)

CAPITULO IV EL RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

4.1 Decreto de restablecimiento de la Compañía de Jesús

Los jesuitas que vieron restablecer la orden eran apenas unos cuantos comparados con los que algún día estuvieron en la Nueva España, decaídos y desgastados, largamente desconectados de las acciones docentes. Este restablecimiento llegó a través del gobierno de Santa Ana quien por decreto autorizó el restablecimiento de la Compañía de Jesús devolviéndoseles templos, casas y propiedades.

La orden retomó cursos en el lapso de 1863-1864, pero fue complicado ya que la situación del colegio era inestable, desde las transformaciones que en el momento sufría en golpeado México hasta los cambios de gobierno, etc. Al triunfar el gobierno Republicano hizo desaparecer como institución al ya entonces viejo Colegio, reemplazándolo con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria el 2 de diciembre de 1867, entregando su dirección al ilustre don Gabino Barreda quien organizó los estudios conforme a los planes y métodos de la escuela positivista llevando así la institución por diez años.

Al triunfar la República en 1867, el ilustre Juárez oyendo los sabios consejos de su Ministro de Instrucción pública Antonio Martínez de Castro, a quien mucho habían hablado el doctor Gabino Barreda y el ingeniero Francisco Díaz Covarrubias, creó por una ley expedida en de 2 diciembre de 1867, la Escuela Nacional Preparatoria que se estableció en el antiguo Colegio de San Ildefonso.⁹⁴

⁹⁴ GARCIDUEÑAS Rojas, José. El colegio de San Ildefonso. Pp. 19 (1985)

El colegio de San Ildefonso fue el colegio más importante de su época egresando varias generaciones de jóvenes que tuvieron otra oportunidad de vida al pasar por la educación jesuita.

Iniciada la decadencia del Colegio de San Ildefonso debido a la expulsión de la Compañía, éste pasó por diversos sucesos y fue extinguido por la Reforma liberal que lo sustituyó por la Escuela Nacional Preparatoria.

Finalmente en el Congreso de Chilpancingo, en 1813 a petición de José María Morelos y Pavón los diputados constituyentes expedieron el siguiente decreto:

Se declara el restablecimiento de la Compañía de Jesús para proporcionar a la juventud americana la enseñanza cristiana de que crece en su mayor parte y proveer de misioneros celosos a las Californias y demás provincias de la frontera.⁹⁵

Medio siglo después el rey Fernando VII anunció el 7 de agosto de 1814 el restablecimiento de la Compañía de Jesús. El 19 de mayo de 1816 en la capilla del colegio de San Ildefonso se les entregaron las llaves nuevamente a los jesuitas, quedando como rector el P. José M. Castañiza.

⁹⁵ GARZÓN Lozano, Luis Eduardo. El antiguo colegio de San Ildefonso. Pp. 72 (1985)

En 1833 comienza un cambio radical cuando una revolución ideológica libera para establecer en México nuevos parámetros en la relación iglesia-estado. Valentín Gómez Farías junto a José María Luis Mora secularizaron la enseñanza mediante un documento publicado el 26 de octubre dando al colegio de san Ildefonso un nuevo carácter. Resaltaba el capítulo sobre los nuevos espacios que se brindaban para la educación en nuestro país.

4.2 Decreto del 19 de septiembre de 1853

El general Antonio López de Santa Ana derogó la instrucción antes declamada y devolvió a la escuela su antiguo orden de colegio. Santa Ana decretó el restablecimiento de la Compañía de Jesús, permitiendo que los jesuitas se incorporaran al colegio y se encargaran de sus templos, les devolvieron sus casas y otras propiedades, éste decreto no duró ya que fue derogado por Ignacio Comonfort en 1856.

En 1853 junto con el arribo a México de Maximiliano de Habsburgo, los conservadores restablecieron de manera definitiva a los jesuitas el colegio de San Ildefonso ya que no sólo la Regencia sino la junta de Notables estaban interesados en rehabilitar en los colegios jesuitas la educación cristiana de la juventud.

La nueva administración del instituto duró lo que el imperio y con ella la denominación de colegio que con los sueños imperiales, se desvanecería. Nuevos vientos soplarían pronto en México, y con ellos, la escuela sufría una de las transformaciones más importantes en su existencia.⁹⁶

⁹⁶ *Ibíd.* Pp. 85

4.3 La Reforma y la Compañía de Jesús

Al triunfar la República en 1867, el ilustre Juárez oyendo los sabios consejos de su Ministro de Instrucción Pública don Antonio Martínez de Castro, a quien mucho habían oído hablar del doctor Gabino Barreda y del ingeniero Francisco Díaz Covarrubias, crearon una ley expedida el 2 de diciembre de 1867, en la cual se estableció que el antiguo colegio de San Ildefonso se convertiría en la Escuela Nacional Preparatoria.

Con el decreto del 5 de julio de 1865 se le dio al colegio un nuevo reglamento para cambiar las materias de religión por mitología, y otras que las sustituían y algunas eran suprimidas, con esto reestructurando el plan de estudios que iba desde los correspondientes al liceo hasta lo de la escuela de derecho.

Después de instaurada la República se dieron cambio radicales en la educación no sólo del colegio de San Ildefonso sino de el país entero.

En el festejo del 15 de julio de 1867 de instauración de la República, estando en el colegio de San Ildefonso, Lerdo de Tejada que así mismo compartía ideales con Gabino Barreda de renovar el espíritu del país, en esta convivencia se confirmava la necesidad de dar a aquellos jóvenes una visión más clara del futuro de México y ofrecer a escuelas nacionales alternativas que permitieran orientar el rumbo de la juventud a una vida mejor.⁹⁷

⁹⁷ *Ibíd*em pp. 93

4.4 El nuevo Colegio de San Ildefonso

Toda esta revolución política e ideológica remato en el plano educativo. Dio un cambio total al colegio de San Ildefonso para construir así un nuevo proyecto: la Escuela Nacional Preparatoria, con un pensamiento positivista como el de Gabino Barreda. Aquí se planeaba para vislumbrar un progreso educativo total. Sumando esfuerzos e ideales en 1869 se declaró la enseñanza elemental gratuita y obligatoria, organizada sobre bases sólidas se funda la escuela secundaria para señoritas, lo cual sin duda tuvo consecuencias importantes en la vida intelectual del país.

La instalación oficial de los cursos iniciaría el 15 de septiembre, comenzando el proceso de inscripción desde el mes de agosto. Atrás de todo esto, el plan que reformaría la educación mexicana estaba en movimiento.⁹⁸

El éxito de la Escuela Nacional Preparatoria se obtuvo gracias al empeño y perseverancia de Gabino Barreda para llevar a cabo esta nueva oferta. A pesar de los problemas y falta de espacio y de equipamiento, la resistencia de algunos estudiantes, la disciplina y la oposición de ciertos sectores de la sociedad a su plan de estudios.

La ciudad descubría que estos jóvenes iniciadores de la gran cruzada educativa del fin de siglo, darían mucho de qué hablar en muy corto tiempo. El prestigio de la Escuela Nacional Preparatoria con el que venía al mundo perduraría entre la gente por largo tiempo. La historia apenas comenzaba a escribirse en la piedra de San Ildefonso.”

⁹⁸ *Ibíd.* Pp. 94

CONCLUSIONES

La educación jesuita en la Nueva España resultó un parte aguas y marcó una etapa decisiva en la formación y transformación de un nuevo México.

Con la fama de éxito los jesuitas llegaron a la Nueva España, llenos de expectativas, pero siempre con mesura y vislumbrando primeramente los intereses de la Compañía.

Al establecerse en la Nueva España brindaron una educación ordenada y moderna a los ojos de todos y se esperaba que la renovación de los estudios a cargo de los jesuitas mejorara el nivel cultural principalmente de los criollos. Los jesuitas eran autónomos e incluso se pensó que llegaron a tener más poder que el propio gobierno de la Colonia.

Fue por todo esto y bastante labor que toda esperanza se concentraba en las jóvenes generaciones, aquí el entusiasmo pedagógico que recubrió la vocación de la Compañía, nunca olvidando sus valores pedagógicos y apostólicos.

El gran mérito de San Ignacio y de sus compañeros consistió en haber capturado esa fuerza considerable y sin aplicación y en haber sacado de ella, con la ayuda de una enorme máquina pedagógica, dos siglos de educación clásica para el mayor bien de la cultura.⁹⁹

Así es que la educación jesuita permanece hoy día, tal vez no con los preceptos iniciales de la Compañía de Jesús, pero si con su legado.

⁹⁹ GONZALBO Aizpuru, Pilar. Educación y colonización en la Nueva España. Pp. 103 (1990)

Actualidad de la *ratio Studiorum*

Aparece en un momento histórico en que las tendencias educativas son muy diversas y no existen grandes acuerdos didácticos ni concepciones teóricas definidas y en una sociedad cambiante en la que hasta el mismo concepto de educación es problemático.¹⁰⁰

Respecto a la cita antes mencionada, hoy en día no hay un plan de estudios detallado, un programa de estudios correcto, y un Curriculum que corresponda a las necesidades que permean cada contexto, viendo estas características, las ventajas y desventajas de cada contexto educativo, no hay algo que fortalezca el sistema educativo actual, al contrario, en lugar de avanzar se retrocede y se buscan salidas poco eficientes y con gran margen de error.

La educación jesuita inspiró nuevas estructuras de funcionamiento exigiendo el compromiso con un modelo pedagógico abierto, flexible, dinámico, creativo y eficaz, como aspiración y horizonte de sentido se implica en la educación para la justicia, para mejorar una sociedad dañada, en su momento por las mezclas entre las castas, el día de hoy dañada y marcada por la mala calidad en todos los aspectos sociales, políticos, médicos, económicos y el que más nos interesa; el educativo, en el cual a función de organismos internacionales, se aplican evaluaciones que como antes lo mencionaba en la visión jesuita eran en pro de un avance y un crecimiento continuo, en la actualidad son otros intereses los que rigen esta visión de evaluación, de curriculum y sobre todo de educación.

¹⁰⁰ GIL, Eusebio. El sistema educativo de la Compañía de Jesús. Pp. 55 (1992)

Legado pedagógico y el modelo educativo jesuita

La imagen de la *Ratio* es un trabajo autodidacta para el alumno en la construcción de un hombre, autónomo, que crea y construye su propia personalidad, su propia ideología, su propio pensamiento, todo ello formado con la acción pedagógica que oriente al alumno a conocerse, a comprender el mundo en el que vive y las situaciones que le rodean. Esto es una formación integral que no se preocupa solamente del ámbito educativo, sino que abarca todos los aspectos que pueden darle al alumno las herramientas necesarias no para pasar de un ciclo a otro, sino para seguir una vida de perpetua preparación.

Este estilo de formación integral, presente en el primer proyecto y fundamentado en el humanismo cristiano, está presente hoy, adecuado a nuestro tiempo, presidido en nuestro caso por notas características tales, como la atención central a cada hombre y a todo hombre; la formación armónica y equilibrada de todas sus dimensiones: la conexión y respuesta a la sociedad que posibilita la realización de todos, la búsqueda realista de este humanismo representa sin duda una de las funciones sociales más importantes de la educación.¹⁰¹

Es por todos estos preceptos que el legado jesuita permanece intrínsecamente en el quehacer diario del trabajo educativo, llevándolo en una conjugación de métodos y procesos, pero siempre retomando las bases de esta iniciativa jesuita.

¹⁰¹ *Ibíd*em 56

BIBLIOGRAFÍA

ALAÍN, Guillermo. Los jesuitas, Industrias Gráficas. Barcelona, España. (1970)

CAMPOS Loyola, Benito. Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, Porrúa. México. (1956)

CARDENAS Martínez, Citlali. La política educativa jesuita en la capital de la Nueva España durante los años 1572-1767, UNAM. México (2008)

CORONA Velázquez, Guadalupe Elizabeth. Las aportaciones educativas de los jesuitas en la Ciudad de México, UNAM. México (2002)

Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Biblioteca del estudiante Universitario. (1995)

CRUZ, F. Roberto. La primera hermenéutica. El origen de la filosofía y los orígenes Ed. Grecia. México. (2005)

CHATÉAU, Jean. Los grandes pedagogos, FCE. París, Francia. (1956)

DEL PASO, Eduardo. Relatos e historias en México, UNAM. México. (2010)

DE LOYOLA, Ignacio. Constituciones de la Compañía de Jesús IV parte, ed. BAC. Madrid, España. (1576)

GARZÓN Lozano, Luis Eduardo. El antiguo colegio de San Ildefonso, Porrúa. México. (2000)

GIL, Eusebio. El sistema educativo de la Compañía de Jesús, <La *Ratio Studiorum*>,Ed. Sal Terrae, Madrid, España. (1992)

GONZALBO Aizpuru, Pilar. Educación y colonización en la Nueva España, UPN. México. (1990)

GONZALBO, Aizpuru Pilar. Historia de la educación en la época colonial, COLMEX. México. (1989)

GONZALBO, Aizpuru Pilar. La educación popular de los jesuitas. México. México. (1990)

Historia general de México, México, El Colegio de México, México. (2000)

KOBAYASHI, José María. La educación como conquista, COLMEX. México. (1999)

LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. México. (1973)

LASPALAS, Javier. Introducción a la historiografía de la educación, Eunsa (2002) España

La Vida de los Santos de Butler, vol. 3. Chicago USA: Rand McNally, (1965)

LOYOLA, Campos Benito. Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, Porrúa, México (1966)

MENESES, Ernesto. El código educativo de la Compañía de Jesús, Universidad Iberoamericana. México. (1988)

MILLONES Figueroa, Luis. El saber de los jesuitas, historias naturales y el nuevo mundo, Ledezma. Alemania (2005)

PALOMERA, J. Esteban. La obra educativa de los jesuitas en Puebla (1578-1945). México. (1999)

PIETSCHMANN, Horts Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España, FCE, México. (1996)

ROJAS Garcidueñas, José. El antiguo colegio de San Ildefonso, UNAM. México. (1985)

ROMAN Gutiérrez, José Francisco. Las reformas borbónicas y el nuevo orden colonial, INAH, México. (1998)

SANTOS, Ángel. Los jesuitas en América, Industrias Gráficas. Barcelona, España. (1992)

VAZQUEZ Zoraida, Josefina. Ensayos sobre la educación en México. COLMEX, México. (1999)

VILLALBA Pérez, Enrique. Consecuencias de la expulsión de los jesuitas de América, Editoriales Dykinson, Madrid. (2005)